

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA – CUNSARO –
CARRERA: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.**



Presente: Sindy Patricia García López

Asesor – Supervisor

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez

MA. Félix Tomás Gomez Figueroa

Coordinador General de Examen General de Graduación

Chiquimulilla, Santa Rosa 2017

**AUTORIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
SANTA ROSA, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

MA. Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Director de CUNSARO y Presidente del Consejo Directivo

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Secretario del Consejo Directivo

Ingeniero Mecánico Industrial Hugo Humberto Rivera Pérez
Representante de los Docentes de la Facultad de Ingeniería ante el Consejo
Superior

Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez
Representante del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala ante el
Consejo Superior Universitario

Licenciado Edwin Pedro Ruano Hernández
Representante de los Egresados de la Facultad de Humanidades ante el
Consejo Superior Universitario

Licenciada Claudia Marisela González Linares
Representante de los Egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Técnico en Administración de Empresas Fredy Rolando Lemus López
Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís
Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Licenciado José Luis Aguirre Pumay

Coordinador Académico

MA. Félix Tomas Gomez Figueroa

Coordinador de Examen General de Graduación

Lic. Carlos Humberto Ordoñez Choc

Coordinador de Administración de Empresas sección Cuilapa

M.A. Amelia Raquel Sopony Pérez

Coordinador Carrera Turismo

Lic. Víctor Osbaldo Contreras Escalante

Coordinadora de Ciencias Jurídicas y Sociales Abogado y Notario, sección
Cuilapa

Ing. Agr. Jorge Luis Roldán Castillo

Coordinador Ingeniero Agrónomo en SPA sección Nueva Santa Rosa

Lic. Walter Armando Carvajal Díaz

Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, sección Cuilapa

Lic. Obdulio Rosales Dávila

Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección
Nueva Santa Rosa

Lic. Juan Alberto Martínez Pérez

Coordinadora de Pedagogía y Administración Educativa, sección Chiquimulilla

Lic. Alex Edgardo Lone Ayala

Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario sección
Chiquimulilla

Lic. Selvin Minray Guevara Rivera

Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, sección Taxisco

William Leopoldo Rodríguez Cristales

Coordinador de Administración de Empresas, sección Chiquimulilla



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Dictamen CUNSARO-03-2017
Cuilapa, Santa Rosa, 26 de agosto del 2017

Licenciado, MA.
Balter Armando Aguilar Pichillá.
Coordinador de Exámenes de Graduación y Secretario del Consejo Directivo
Presente

Hacemos de su conocimiento que la estudiante:

Sindy Patricia García López

Con carné: 200842531 ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de

EPS

Titulado:

“Equipamiento en el Área de la Garita de Seguridad”

De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el Normativo vigente de EPS

Etapa Diagnóstica	12 puntos
Etapa de Intervención Profesional	18 puntos
Etapa de Elaboración, Ejecución y Evaluación del proyecto	50 puntos
Etapa de Extensión y Servicio	<u>12 puntos</u>
TOTAL	92 puntos

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: 92 pts.

Por lo que se dictamina favorable para que pueda continuar con la fase de graduación a Nivel de Licenciatura.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Atentamente,

Lic. Juan Alberto Martínez Pérez
Asesor-Supervisor
Ejercicio Profesional Supervisado, EPS.
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sección Chiquimulilla, CUNSARO

Lic. Edvin Herlindo Sitaví Ávila
Revisor y estilo.
Ejercicio Profesional supervisado, EPS
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Sección Chiquimulilla, CUNSARO.

C.c. Archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
COORDINACION DE EXAMENES GENERALES



Cuilapa 17, de octubre del 2019

PEM. Sindy Patricia García López
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Sección Chiquimulilla. Centro Universitario de Santa Rosa.

Respetable PEM. García López:

En atención a la solicitud de impresión del Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado desarrollado en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla. Santa Rosa, por la estudiante Sindy Patricia García López, registro académico 200842531. La Coordinación de Exámenes Generales con fundamento en el Normativo vigente de la Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de esta unidad académica, autoriza la orden de impresión del mismo, debiendo entregar el o los ejemplares a las instancias correspondientes.
Deferentemente.

ID Y ENSEÑANZA A TODOS


LIC. MA. Félix Tomás Gómez Figueroa.
Coordinador General de Exámenes de Graduación. CUNSA ROSA



Este informe fue presentado por la autora, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

ÍNDICE

	Página
Introducción	i
Resumen	ii
 Capítulo I	
1.1	Introducción 1
1.2	Plan general del ejercicio profesional supervisado 2
1.2.1	Datos generales 2
1.2.1.1	Datos personales 2
1.2.1.2	Datos de la institución 2
1.2.2	Objetivos 3
1.2.2.1	Objetivos generales 3
1.2.2.2	Objetivos específicos 3
1.2.3	Descripción de la práctica 4
1.2.4	Cronograma general de actividades 5
1.2.5	Recursos 6
1.2.6	Metodología de trabajo 6
1.2.7	Evaluación 6
 Capítulo II	
2.1	Plan de diagnóstico 6
2.1.1	Datos generales de la institución 7
2.1.2	Datos del estudiante 7
2.1.3	Objetivos 8
2.1.3.1	Objetivo general 8
2.1.3.2	Objetivos específicos 8
2.1.4	Actividades a realizar 8
2.1.5	Recursos 8
2.1.6	Cronograma de actividades 9

2.1.7	Evaluación	9
2.2	Diagnostico institucional	10
2.2.1	Nombre de la institución	10
2.2.2	Tipo de institución	10
2.2.3	Ubicación geográfica	10
2.2.4	Visión	10
2.2.5	Misión	10
2.2.6	Objetivos	11
2.2.7	Políticas	14
2.2.8	Estructura organizacional	16
2.2.9	Talento humano (de la institución)	18
2.2.10	Recursos (humano, materiales, tecnológicos)	18
2.2.11	Físicos	18
2.2.12	Financieros	18
2.2.13	Procedimiento y técnicas utilizadas	
	Para efectuar el diagnostico	18
2.2.14	Lista de análisis de problemas	18
2.2.15	priorización de problemas	20
2.2.16	Análisis de viabilidad y factibilidad	20
2.2.17	Problema seleccionado y propuesta de solución	22

Capítulo III

3.1	Plan de etapa de intervención profesional	23
3.1.1	Datos de la institución	23
3.1.2	Introducción	24
3.1.3	Objetivos	25
3.1.3.1	Objetivo general	25
3.1.3.2	Objetivos específicos	25
3.1.4	Cronograma de actividades	26
3.1.5	Recursos	26
3.1.6	Evaluación	27

3.2	Planes específicos de actividades desarrolladas	28
3.2.1	Plan de actividad No.1	28
3.2.1.1	Nombre de la actividad	28
3.2.1.2	Datos de la institución	28
3.2.1.3	Introducción	29
3.2.1.4	Objetivos	29
3.2.1.4.1	Objetivo general	29
3.2.1.4.2	Objetivos específicos	29
3.2.1.5	Cronograma de actividades	30
3.2.1.6	Recursos	30
3.2.1.7	Evidencias de logro (fotografías y acta de la actividad)	31
3.2.2	Plan de actividad no.2	33
3.2.2.1	Nombre de la actividad	33
3.2.2.2	Datos de la institución	33
3.2.2.3	Introducción	34
3.2.2.4	Objetivos	34
3.2.2.4.1	Objetivo general	34
3.2.2.4.2	Objetivos específicos	34
3.2.2.5	Cronograma de actividades	35
3.2.2.6	Recursos	36
3.2.2.7	Evidencias de logro (fotografías y acta de la actividad)	37
3.2.3	Plan de actividad no.3	39
3.2.3.1	Nombre de la actividad	39
3.2.3.2	Datos de la institución	39
3.2.3.3	Introducción	40
3.2.3.4	Objetivos	41
3.2.3.4.1	Objetivo general	41
3.2.3.4.2	Objetivos específicos	41
3.2.3.5	Cronograma de actividades	42
3.2.3.6	Recursos	43

3.2.3.7	Evidencias de logro (fotografías y acta de la actividad)	44
---------	--	----

Capítulo IV

4.1	Plan estratégico del proyecto	46
4.1.1	Datos de la institución	46
4.1.2	Introducción	47
4.1.3	Objetivos	47
4.1.3.1	Objetivo general	47
4.1.3.2	Objetivos específicos	47
4.1.4	Cronograma de actividades	48
4.1.5	Recursos	49
4.1.5.1	Talento humano	49
4.1.5.2	Materiales	49
4.1.5.3	Tecnológicos	49
4.1.5.4	Financieros	49
4.1.5.5	Físicos	49
4.2	Ejecución del proyecto	50
4.2.1	Nombre del proyecto	50
4.2.2	Introducción	50
4.2.3	Datos de la institución	50
4.2.4	Descripción del proyecto	51
4.2.5	Antecedentes	52
4.2.6	Justificación	53
4.2.7	Objetivos	54
4.2.7.1	Generales	54
4.2.7.2	Específicos	54
4.2.8	Principales impactos (Económicos, sociales, educativos y beneficiarios del proyecto)	55
4.2.9	Metodología	56
4.2.10	Cronograma de Actividades	57
4.2.11	Recursos	61

4.2.11.1	Talento humano	61
4.2.11.2	Materiales	61
4.2.11.3	Tecnológicos	61
4.2.11.4	Financieros	62
4.2.11.5	Físicos	63
4.3	Ejecución o evidencia de logro del proyecto	64
4.4	Evaluación del proyecto	67
4.4.1	Instrumentos de evaluación	68
4.4.2	Acta constitutiva de evaluación y entrega del proyecto	70
4.5	Conclusiones del proyecto	71
4.6	Recomendaciones del proyecto	71

Capítulo V

Propuesta Individual

5.1	Título	72
5.2	Introducción	73
5.3	Objetivos	74
5.4	Marco teórico	74
5.5	Desarrollo o propuesta individual	76
5.6	Conclusiones	77
5.7	Recomendaciones	77
5.8	Bibliografías	78
5.9	Anexos	79

Capítulo VI

6.1	Conclusiones generales	80
6.2	Recomendaciones generales	81
6.3	Bibliografías generales	82
6.3.1	E-grafia	83

Capítulo VII

7.1	Glosarios	84
7.2	Anexos	94

RESUMEN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) desde el punto de vista sistemático y como todo proceso, estará sometido al cumplimiento de fases o etapas y por consiguiente será siempre controlado y evaluado, con la finalidad de constatar que las metodologías aplicadas estén llevando el proceso investigativo hasta la proyección social; permitiendo de esta forma al estudiante relacionar la teoría con la práctica y que así pueda obtener una nueva idea de la realidad social, en la que finalmente sea capaz de asimilar las experiencias, las aplique y extienda para el beneficio de la misma sociedad.

El Diagnóstico Institucional tiene como finalidad detectar los problemas o carencias que se encuentran dentro y fuera de la institución, las cuales obstaculizan el desarrollo de este en la comunidad educativa. Por medio de las diversas técnicas de investigación se priorizará las carencias encontradas para darles solución inmediata a través de un análisis de viabilidad, factibilidad y rentabilidad. Esta etapa, activa el enlace directo del estudiante con la institución en donde se enfoca la tarea investigativa; por medio del diagnóstico institucional nace una relación congruente en el desarrollo del EPS, las fases a desarrollar y el amplio conocimiento de la realidad institucional que debe manejar con objetividad el estudiante.

La Fase de intervención profesional constituye un requisito indispensable durante el desarrollo del EPS; pretende que los estudiantes se involucren directamente en la resolución de problemas y necesidades que afronta la institución y que contribuirán en su desarrollo.

La elaboración, ejecución y evaluación del proyecto consiste en la implementación de Equipamiento de electrodomésticos para vigilantes de la garita y un pasamanos en el graderío siendo necesario para el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla de tal manera que los estudiantes y personal puedan dar el Visto Bueno de lo importante y esencial que es la implementación a dicha garita en esta casa de estudios.

INTRODUCCIÓN

Este informe de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, que se realizó en el Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla contiene el resultado del trabajo desarrollado con el fin de aportar, implementar y apoyar al Centro Educativo describiendo en forma detallada y ordenada las secuencias de las actividades previstas estableciendo el tiempo, costo y el logro obtenido en cada una de ellas.

El EPS le permitirá al estudiante brindar apoyo a la institución educativa donde se ejecutan dichos proyectos para su implementación que será de mucha utilidad dándole soluciones inteligentes al planteamiento de problemas que tienden a resolverse, entre muchas otras cosas, de las “necesidades humanas”.

El EPS, se inició con la etapa de diagnóstico se continuo con la etapa de intervención profesional y etapa de elaboración, ejecución, evaluación de proyecto de los estudiantes del EPS de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, viendo la necesidad y carencias del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, se implementó pasamanos en el graderío del Centro Universitario y equipo de electrodomésticos para el área de vigilancia, contribuyendo al desarrollo del Centro Educativo y permitiendo que éstas sean de suma importancia.

La implementación de los pasamanos será de mucha utilidad resguardando la seguridad de los estudiantes tanto fin de semana como plan diario y los electrodomésticos en la garita de seguridad de dicho Centro Educativo, será de gran utilidad y beneficio para los vigilantes que forman parte de esa casa de estudios.

De esta manera los estudiantes de EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala, responde a darle solución a muchas de las necesidades que poseía el Centro Universitario y además uno de los objetivos primordiales como estudiantes es reintegrar lo mínimo de lo mucho que nos ha dado la Universidad.



Capítulo I

1.1 Introducción

El EPS, se inició con la etapa de diagnóstico se continuo con la etapa de intervención profesional y etapa de elaboración, ejecución, evaluación de proyecto de los estudiantes del EPS de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, viendo la necesidad y carencias del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, se implementó pasamanos en el graderío del Centro Universitario y equipo de electrodomésticos para el área de vigilancia, contribuyendo al desarrollo del Centro Educativo y permitiendo que éstas sean de suma importancia.

1.2 Plan general de ejercicio profesional supervisado

1.2.1 Datos generales

1.2.1.1 Datos personales

Nombre: Sindy Patricia García López.

Carné: 200842531

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa.

Número de Teléfono: 41756721.

Correo Electrónico: lapelusajaja19@hotmail.com

Dirección: Barrio San Miguel Oriente Guazacapán Santa Rosa.

1.2.1.2 Datos de la institución

Nombre:	Centro Universitario de Santa Rosa
Director:	Magíster Balter Armando Aguilar Pichillá.
Ubicación:	Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.
Municipio:	Cuilapa.
Departamento:	Santa Rosa.
Tipo de institución:	Autónoma.
Siglas:	CUNSARO.
Sitio Web:	www.facebook.com/infocunsaro .
Horario de labores	13 horas a 21 horas de lunes a viernes.

1.2.2 Objetivos

1.2.2.1 Objetivos generales

Elaborar el EPS para poder aportar al Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla con un proyecto que mejore la infraestructura y los servicios que esta casa de estudios presta a la comunidad universitaria.

1.2.2.2 Objetivos Específicos

Elaborar el diagnóstico institucional para poder determinar las carencias y necesidades que afectan al centro universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.

Establecer una planificación adecuada que permita tener el control de las actividades y gestiones que se hagan para que el proyecto se realice de forma adecuada.

Realizar un proyecto que mejore las condiciones de infraestructura del centro universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla para prestar un mejor servicio a la comunidad educativa universitaria y personas que lo necesiten.

1.2.3 Descripción de la práctica

El plan general del EPS se desarrolla de la siguiente manera: Etapa de diagnóstico institucional: se realiza por medio de investigación utilizando las técnicas de observación, entrevistas y encuestas. Etapa de intervención profesional: está enfocada en la ejecución de actividades que permitirán la integridad del desarrollo de la comunidad educativa.

Etapa de elaboración, ejecución y evaluación de proyecto: es concluir metas que ayudaran a obtener resultados, de beneficio para la institución.

1.2.4 Cronograma general de actividades

Etapa	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Diagnostico institucional	■	■	■	■	■	■	■	■															
Intervenciones profesionales	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Elaboración, ejecución y evaluación del proyecto	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

1.2.5 Recursos

Talento humano

Supervisor, asesor, estudiante de EPS miembros de la Comunidad e Institución y Autoridades Universitarias

Físicos

Edificio de la universidad

Materiales:

Fotocopias, libro de actas, lapiceros, hojas y otros

Materiales Técnicos y Tecnológicos

Hoja, fotocopia, libro de actas, lapiceros, computadoras, internet, impresora y Otros

Financieros:

Donaciones, gestiones, aportes personal

1.2.6 Metodología de trabajo

Para realizar el Plan General del EPS se utilizó un cronograma de pers donde están detalladas las actividades que se van a realizar, las cuales se llevarán a cabo utilizando métodos y técnicas de investigación que permitirán la ejecución de las diferentes etapas del EPS.

1.2.7 Evaluación

Se utilizara un cuadro de comparaciones con el cual se anotara las actividades por hacer y se contrastara con las actividades realizadas esta a su vez se marcara si se alcanzó o de manera centrada, así se establecerá la evaluación.



Capítulo II

2.1 Plan de diagnóstico

Introducción

El plan de diagnóstico es una herramienta de utilidad que permite organizar las actividades que se llevarán a cabo para conocer la situación actual de la institución, en él se deberá incluir actividades de la investigación que proporcionará la información que se pretende recopilar en el plan.

Con la objetividad desarrollada de forma concisa y clara, las técnicas que se ejecutaran serán organizadas por un cronograma de actividades que este a su vez constituye una guía de trabajo que conlleva al desenvolvimiento de estrategias y recursos que permitan conocer la situación actual de la institución.

El plan estratégico del diagnóstico institucional es una manera práctica, directa de realizar las actividades y contenidos que se desarrollarán durante la ejecución para realizar adecuadamente el diagnóstico institucional.

Las técnicas y métodos que se utilizan en el desarrollo de la etapa del diagnóstico institucional se inclinarán por el uso de la técnica de la guía de los ocho sectores, observación, entrevistas y encuestas variadas en sus aplicaciones coordinadas, ya que servirá de utilidad para el desempeño este.

2.1.1 Datos de la institución

Nombre:	Centro Universitario de Santa Rosa
Director:	Magíster Balter Armando Aguilar Pichillá
Dirección:	Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
Municipio:	Cuilapa
Departamento:	Santa Rosa
Tipo de institución:	Autónoma
Número telefónico:	59491461
Horario de labores:	13 horas a 21 horas de lunes a viernes.

2.1.2 Datos del estudiante

Nombre:	Sindy Patricia García López.
Carne:	200842531
Carrera:	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Número telefónico:	41756721.
Correo electrónico:	lapelusajaja_19@hotmail.com
Dirección:	Barrio San Miguel Oriente, Guazacapán Santa Rosa.
Actividad:	Ejercicio Profesional Supervisado
Horario:	sábados de 8:00 a 17:00 horas
Horario:	viernes y sábado de 07:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 17 horas y domingo de 07:00 a 12:00 horas

Periodo de ejecución: 21 de Agosto al 6 de Septiembre 2015

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 Objetivo general

Realizar una investigación que identifique las fortalezas y debilidades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla por medio de la observación, entrevistas.

2.1.3.2 Objetivos específicos

Realizar un diagnóstico institucional que permita analizar la situación actual en que se encuentra la institución, utilizando la técnica de investigación FODA.

Implementar la técnica de los ocho sectores para identificar la realidad institucional.

Elaborar un listado de carencias en el área interna del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

2.1.4 Actividades a realizar

Planificación

Presencia y observación del estudiante del EPS en la Institución.

Elaboración de la técnica de los Ocho Sectores.

Entrevistas y encuestas al personal administrativo, docente y estudiantes de la institución.

Elaboración del listado de carencias.

Cuadro de análisis de problemas.

Priorización de problemas.

Presentación del problema seleccionado.

2.1.5 Recursos

2.1.5.1 Talento Humano

Estudiante del EPS supervisor, asesor, director de la institución

2.1.5.2 Materiales

Fotocopias, hojas de papel bond, lapiceros, cuadernos y otros

2.1.5.3 Tecnológicos

Computadora, impresora, internet, y fotocopadoras

2.1.5.4 Técnicos

Manuales y guías de los ocho sectores.

2.1.5.5 Financieros

Aporte personal

2.1.5.6 Físicos

Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

2.1.6 Cronograma

Actividades	Tiempo							
	Agosto				Septiembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Presencia y observación del estudiante del EPS en la institución.			■					
Elaboración de la técnica de los ocho sectores.			■					
Entrevistas al personal administrativo, docente y estudiantes de la institución.			■					
Elaboración del listado de carencia.				■				
Cuadro de análisis de problemas.				■				
Priorización de problemas.				■	■			
Causas que generan el problema.					■			
Consecuencias del problema.					■			
Presentación del problema seleccionado.					■			

2.1.7 Evaluación: Se utilizará un cuadro de comparaciones con el cual se anotarán las actividades por hacer y se contrastará con las actividades realizadas, en el cuadro se determinará si se alcanzó de manera centrada, así se establecerá la evaluación.



2.2 Diagnóstico institucional

Datos generales de la institución

2.2.1 Nombre de la institución:

Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla.

2.2.2 Tipo de institución:

Educación superior

2.2.3 Ubicación geográfica:

Municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

2.2.4 Visión

Constituirse en la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

2.2.5 Misión

“El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenido.”

2.2.6 Objetivos

Generales

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios sus objetivos son:

- 7.1 Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- 7.2 Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva al universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- 7.3 Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- 7.4 Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- 7.5 Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- 7.6 Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- 7.7 Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.

- 7.8 Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- 7.9 Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- 7.10 Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las locales.
- 7.11 Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extra muros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 7.12 Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- 7.13 Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- 7.14 Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

Objetivos Específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

1. Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática del currículum y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
2. Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
3. Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de Oportunidades garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
4. Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
5. Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
6. Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
7. Contribuir a la formulación de la política, formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

8. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes del departamento del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de calidad de vida de la población.
9. Producir bienes y servicios que el país o la región requieren a través de las actividades universitarias.
10. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.

2.2.7 Políticas:

En los siguientes artículos del Reglamento General de Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas Unidades Académicas.

Artículo 3:

Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 4:

Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad, diversificar y democratizar la enseñanza superior, permitiendo un mayor acceso de la población a la Universidad.

Artículo 5:

Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios

generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

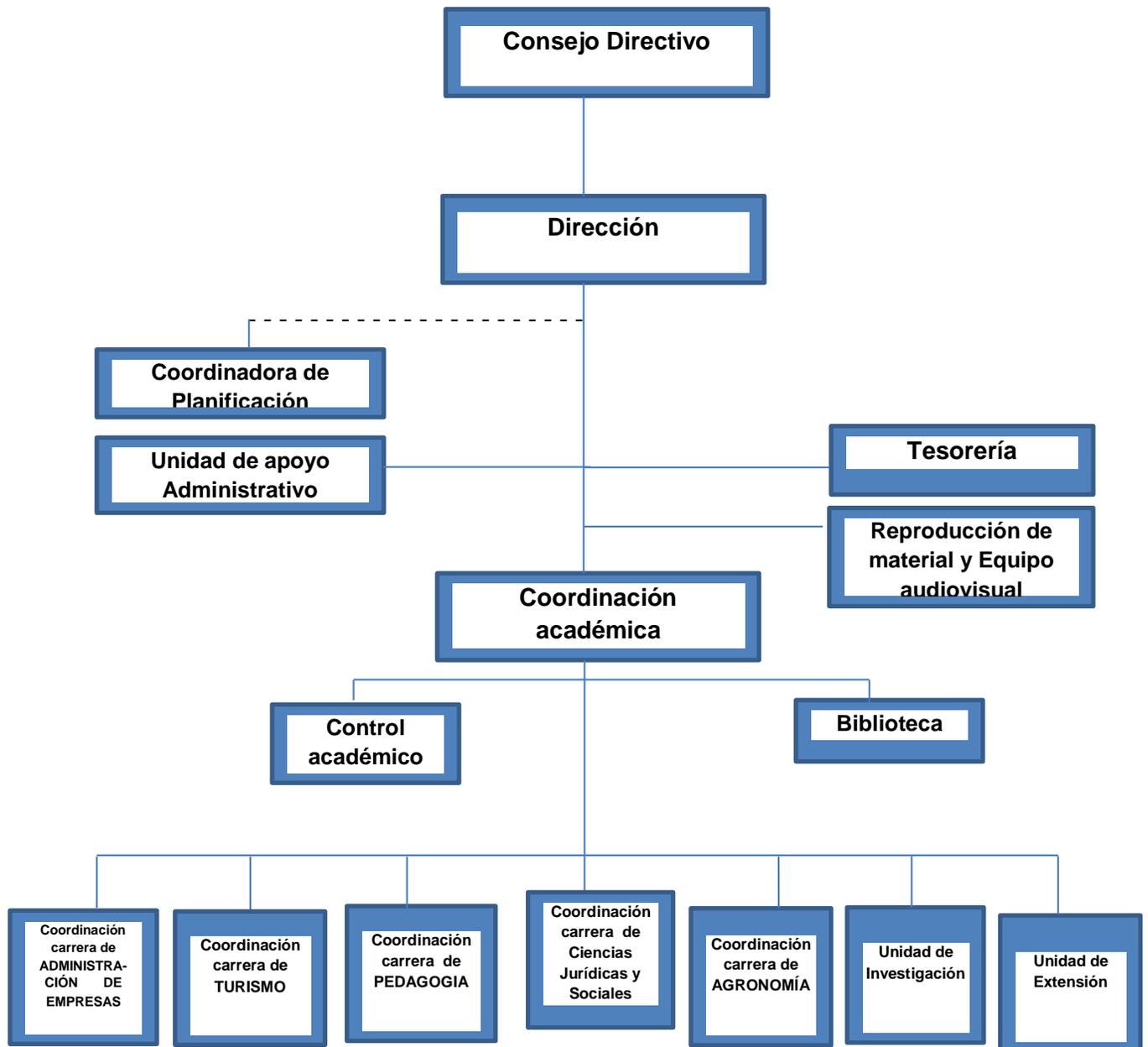
Artículo 6:

Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:

- 6.1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.
- 6.2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.
- 6.3 Disminuir la tendencia migratoria a la ciudad capital, por razones de estudio.
- 6.4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.
- 6.5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.
- 6.6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.

2.2.8. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

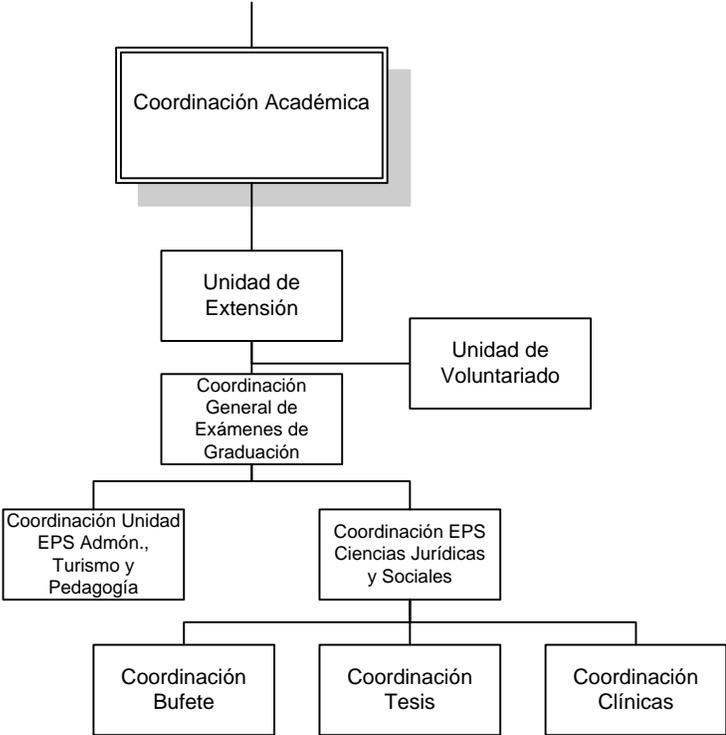
Organigrama del Centro Universitario de Santa Rosa



Referencias:

_____ Línea de mando

ORGANIGRAMA ESPECÍFICO
Unidad de Extensión Universitaria del
Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Referencias:

 Línea de Mando

DDO, Marzo 2017

2.2.9 Talento Humano de la institución

Coordinadores, licenciados, secretarias, estudiantes, conserjes, personal de servicio y vigilancia.

2.2.10 Recursos (Humano, Materiales, Tecnológicos)

Asesor, supervisor, estudiante de EPS, papel bond, tinta, internet, computadora, USB, impresora y fotocopidora

2.2.11 Físicos

Edificio del Centro Universitario

2.2.12 Financieros

Donaciones, gestiones a personas e instituciones, aporte personal

2.2.13 Procedimientos técnicas utilizadas para efectuar el Diagnóstico

Para poder realizar el Diagnóstico institucional se utilizó cuaderno de trabajo donde se anotaron todas las actividades a desarrollarse conforme a la planificación, organización de pareja llevando a cabo las técnicas de observación, entrevistas, guía de los ocho sectores,

2.2.14 Lista de Carencias

1. Inexistencia de dispensador de agua en secretaria
2. Escases de archivadores en secretaria
3. Inexistencia de impresoras en coordinaciones
4. Inexistencia de computadoras en coordinación
5. Inexistencia de maceteros en los corredores
6. Inexistencia de mesas para refaccionar
7. Inexistencia de rampas para discapacitados
8. Inexistencia de cristalería en coordinación
9. Carencia de equipamiento en garita de seguridad
10. Inexistencia de un segundo nivel en garita de seguridad
11. Inexistencia de espejos en sanitarios de los estudiantes
12. Escases de área forestadas
13. Inexistencia de galeras en parqueo
14. Escases de depósitos de agua para garantizar el uso humano.
15. Poco caudal de agua en los servicios sanitarios
16. Falta de pasamanos en graderíos frente a garita de seguridad
17. Piso inadecuado en los sanitarios de los estudiantes
18. Falta de personal para el área de biblioteca

19. Lavamanos en mal estado en los baños de los estudiantes
20. Inexistencia de baños para discapacitados
21. Escases de ventanales para dos salones de clase
22. Falta de ventanal en Coordinación de Derecho
23. Falta de retroproyectores en coordinaciones
24. Inexistencia de área de cómputo en sala de profesores
25. Escases de muro perimetral
26. Inexistencia de comedor
27. Carencia de capacitaciones para los licenciados
28. Carencia de material para uso de los estudiantes
29. Carencia de otras carreras para el Centro universitario de Santa Rosa

Cuadro de análisis de problema

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
Desimple- mentación operativa	1. Falta de presupuesto para la adquisición de dispensador de agua, archivadores, equipamiento en garita de seguridad, computadora e impresoras.	1. Gestionar con autoridades gubernamentales, municipales, privadas y particulares. 2. Establecer recursos recurrentes para Cunsaro.
Deficiente ventilación en salones de coordinaciones	1. Inexistencia de aire acondicionado en sala de profesores, secretaría y coordinaciones.	1. Instalación de aire acondicionado.
Ausencia de área verde (en corredor y jardín)	1. No se cuenta con asignación de fondos para compra de maceteros. 2. Poco interés por parte de los estudiantes. 3. No se cuenta con presupuesto para darle mantenimiento.	1. Concientizar a los estudiantes sobre la importancia de las plantas ornamentales. 2. Gestionar con instituciones de los viveros para la siembra de plantas y árboles.
Insalubridad	1. Escases de recursos económicos para depósitos de agua para garantizar el uso humano. 2. Poco caudal de agua en los servicios sanitarios.	1. Gestionar con la municipalidad para que instalen pajas completas de agua potable. 2. Colocar depósitos de agua en los sanitarios.
Infraestructura	1. Falta de recursos económicos para la construcción de mesas, rampas, un segundo nivel, galeras en parqueo de carros.	1. Gestionar para la construcción de infraestructura dentro del Centro Universitario de Santa Rosa Chiquimulilla.

Ausencia de cristalería	1. Falta de presupuesto para la adquisición de cristalería en coordinaciones.	1. Gestión para la compra de cristalería del Centro Universitario.
--------------------------------	---	--

2.2.15 Priorización de Problemas

No.	Problemas	1	2	3	Total
1	Desimplementación operativa en el área de vigilancia.	1	1	1	3
2	Deficiente ventilación en coordinaciones y otras salas.	1	1		2
3	Ausencia de áreas verdes (corredor y jardín)	1			1

2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Administración Legal						
1	¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?	X			X	X	
2	¿Se tiene el estudio?	X			X		X
3	¿La institución será responsable del proyecto?	X			X		X
	Político						
4	¿La institución será responsable del proyecto?	X			X	X	
5	¿Este proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X		X	
	Social						
6	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X		X	
	TOTAL	6	0	2	4	4	2

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		Si	No	Si	No	Si	No
	Financiero						
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X		X
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X		X
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X		X
	Técnico						
4	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X		X
5	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X		X	
6	¿Se han definido claramente las metas?	X		X		X	
	Mercado						
7	¿El proyecto tiene aceptación en la garita de vigilancia?	X			X		X
8	¿El proyecto satisface las necesidades de los vigilantes?	X			X		X
9	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X		X	
	Total	8	1	3	6	3	6

De acuerdo al cuadro anterior la opción 1 es la más viable y factible.

Análisis de viabilidad y factibilidad	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Si	No	Si	No	Si	No
Total de viabilidad	6	0	2	4	4	2
Total de factibilidad	8	1	3	6	3	6
Totales	14	1	5	10	7	8

Viabilidad	Factibilidad
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Este proyecto es viable ya que cuenta con la aceptación del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, con quienes se ejecutará. ✓ En cuanto a financiamiento es viable ya que se cuenta con recursos económicos para lograrlo. ✓ Sociablemente es viable para beneficiar a los vigilantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El proyecto es visto de forma aceptable para beneficiar a los vigilantes. ✓ Las fuentes de financiamiento con que se cuenta harán posible dicho proyecto, tomando en cuenta que se tiene la autorización de la Coordinación del Centro Universitario de Santa Rosa. ✓ Con base al diagnóstico realizado en la universidad, el proyecto es posible realizarlo.

Matriz de actores sociales

Proyecto: Implementación operativa para los vigilantes en el área de seguridad.

Actores sociales	Aliados	Oponentes	Neutrales	Movimiento
Directores del centro	X			Aliados
Coordinadores	X			Aliados
Profesores			X	Volverlo aliado
Estudiantes			X	Volverlo aliado
Administración operativa	X			Aliado

Beneficiarios: Vigilantes del Centro Universitario	
Estudiantes	367
Profesores	19
Directos: Vigilantes	4
Indirectos: Estudiantes potenciales y personas que visitan el Centro Universitario de Santa Rosa.	

2.2.17 Problema Seleccionado y propuesta de solución

Desimplementación operativa en el área de vigilancia.

Equipamiento en el área de la garita de seguridad, del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.



Capítulo III

3.1 Plan de etapa de intervención profesional

3.1.1 Datos de la institución

Nombre:	Centro Universitario de Santa Rosa.
Director:	Magíster Balter Armando Aguilar Pichillá.
Dirección:	Colonia Nuestra Señora Consoladora Carpinello.
Municipio:	Cuilapa.
Departamento:	Santa Rosa.
Tipo de institución:	Autónoma.
Número telefónico:	59491461
Horario de labores:	14 horas a 20 horas de lunes a viernes.
Identificación:	Cambio climático, enfermedades de transmisión sexual, estudio para la creación de la carrera de Medicina del Centro Universitario de Santa Rosa 2016
Estudiantes:	Sindy Patricia García López, Edna Liseth Pérez Benito
Carné No.	200842531
Teléfono:	41756721
Carrera:	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Actividad:	Intervención profesional.

3.1.2 Introducción

La Fase de intervención profesional constituye un requisito indispensable durante el desarrollo del EPS a través del cual los estudiantes se involucren directamente en la identificación de necesidades y la solución de problemas que afronta la institución.

Concluidas las actividades de recolección y selección de la información institucional, priorizadas las necesidades y para dar solución a las mismas, se establece la ejecución de tres actividades de intervención profesional. La administración de encuesta a estudiantes graduandos del Ciclo Diversificado, de diferentes centros educativos en el municipio de Guazacapán, Santa Rosa, para conocer el interés por la Carrera de Medicina en Cuilapa y dar a conocer las carreras y los requisitos necesarios, establecidos para ingresar al Centro Universitario de Santa Rosa; la segunda intervención profesional, denominada cambio climático cuyo objetivo es informar a todos los alumnos, padres de familia, y estudiantes del EPS del Centro Universitario de Santa Rosa, sobre el cambio climático que está ocurriendo en el medio y la tercera intervención denominada infecciones de transmisión sexual (I.T.S) cuyo objetivo es informar al personal administrativo, técnico, docentes y estudiantes del EPS del Centro Universitario de Santa Rosa sobre las enfermedades que se transmiten y que hoy van afectando la humanidad.

3.1.3 Objetivos

3.1.3.1 Objetivo general

Permitir al estudiante del EPS enfocar sus conocimientos pedagógicos y administrativos al desarrollo integral de la institución.

3.1.3.2 Objetivos Específicos

Contribuir de forma eficaz a la solución de necesidades institucionales.

Incrementar la participación de los miembros de la comunidad educativa de la institución.

Canalizar las nuevas experiencias en pro del desempeño profesional del estudiante EPS.

3.1.4 Cronograma de Actividades

No.	Actividad	Responsable	Septiembre		Octubre
			Semanas		Semana
			3	4	1
1	Selección del tema de intervención profesional.	Director Coordinador General de Exámenes de Graduación			
2	Organización de las estudiantes del EPS para la intervención profesional.	Estudiantes del EPS			
3	Elaboración del presupuesto para la intervención profesional.	Estudiantes del EPS			
4	Invitación a jóvenes graduandos para la conferencia de la intervención profesional.	Estudiantes del EPS			
5	Recepción de estudiantes graduandos.	Estudiantes del EPS			
6	Desarrollo de la conferencia, y sobre el tema encuestas.	Estudiantes del EPS			

3.1.5 Recursos

3.1.5.1 Talento Humano

Estudiantes del EPS supervisor, asesor licenciados y autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa y jóvenes graduandos

3.1.5.2 Materiales

Mobiliario, lapiceros, hojas de papel bond

3.1.5.3 Financieros

Aporte personal

3.1.5.4 Físicos

Salón donde se impartirá la intervención profesional.

3.1.6 Evaluación

Observar el grado de comprensión de los jóvenes graduandos sobre la información detallada en la conferencia de la encuesta.

Oral, por medio de preguntas directas e indirectas a los jóvenes graduandos.

Presencia de estudiantes de EPS en los establecimientos educativos.



3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas

3.2.1 Plan de actividad No. 1

3.2.1.1 Nombre de la actividad: Estudio para la creación de la Carrera de Medicina

Dirigida a: Estudiantes graduandos
Lugar de realización: Guazacapán Santa Rosa
Periodo: 15 de marzo 2016

3.2.1.2 Datos de la Institución:

Nombre: Colegio Cristiano FE VIVA
Director/Jefe: Licenciada Idania Morales Mijangos
Dirección: Aldea Poza De Agua
Municipio: Guazacapán
Departamento: Santa Rosa.
Tipo de Institución: privada
Horario de trabajo: De 13:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.
Ejecutor de la Intervención Profesional:
Estudiantes: Sindy Patricia García López, Edna
Liseth Pérez Benito
Carné No. 200842531, 201045286
Teléfono: 41756721
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Actividad: Intervención Profesional.
Asesor: Juan Alberto Martínez

3.2.1.3 Introducción

La implementación de la Conferencia encuesta tiene como finalidad dar a conocer al Centro Universitario de Santa Rosa, como la mejor opción en Educación Superior a nivel regional, ofreciendo diferentes alternativas de estudio para la formación universitaria de nuevos profesionales.

Al mismo tiempo se pretende informar de manera explícita los requisitos básicos establecidos para obtener el ingreso a ésta casa de estudios, cuyo fundamento pedagógico y educativo se encuentra basado en pensum específico y enlazado directamente con las carreras que se encuentran en función.

Además de presentar la estructura académica del Centro Universitario de Santa Rosa, se pretende socialización con los graduandos de los establecimientos educativos del ciclo diversificado de los distintos municipios, a importancia de continuar estudios superiores por las actuales exigencias profesionales.

3.2.1.4 Objetivos

3.2.1.4.1 Objetivo General

Promover el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala a nivel regional, como la mejor alternativa en Educación Superior sin fines lucrativos.

3.2.1.4.2 Objetivos Específicos

Informar a los estudiantes graduandos de Chiquimulilla y Guazacapán, sobre la nueva carrera de medicina y las diferentes que ofrece el Centro Universitario de Santa Rosa.

Presentar los requisitos para ingresar al Centro Universitario de Santa Rosa.

Promover las carreras que ofrece el Centro Universitario de Santa Rosa.

3.2.1.5 Cronograma de actividades

No.	Actividad	Responsable	Marzo		
			Semanas		
			1	2	3
1	Selección del tema de intervención profesional.	Director, Coordinador General de Exámenes de Graduación			
2	Organización de las estudiantes del ejercicio profesional supervisado para la Intervención Profesional.	Estudiantes de EPS.			
3	Invitación a jóvenes graduandos para la intervención profesional.	Estudiantes de EPS.			
4	Recepción de estudiantes graduandos.	Estudiantes de EPS.			
5	Elaboración del presupuesto para la intervención profesional.	Estudiantes de EPS.			
6	Desarrollo de la conferencia sobre las encuestas.	Estudiantes de EPS.			

3.2.1.6 Recursos

3.2.1.6.1 Talento Humano

Estudiantes del EPS, supervisor, asesores, licenciados y autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa.

Estudiantes graduandos

3.2.1.6.2 Materiales

Mobiliario, lapiceros, hojas

3.2.1.6.3 Financieros (elaborar presupuesto)

3.2.1.6.4 Físicos

Salón donde se impartirá la intervención profesional

3.2.1.7 Evidencias de logro (fotografías y acta de la actividad)



ACTA No. 02 – 2016

En el municipio de Guazacapán departamento de Santa Rosa a las dieciséis horas en punto del día martes quince de marzo del año dos mil dieciséis reunidos en el local que ocupa el Colegio Particular Mixto Cristiano Fe Viva, Aldea Poza de Agua Guazacapán las siguientes personas: Licda. Idania Morales Mijangos directora del centro Educativo, Lic. Juan Alberto Martínez Pérez asesor y supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado y las estudiantes del ejercicio profesional supervisado Sindy Patricia García López con carné 200842531 y Edna Liseth Pérez Benito carné 201045286, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** la directora del establecimiento da la cordial bienvenida a las estudiantes del ejercicio profesional supervisado y las presenta al grupo de estudiantes graduandos, con el fin de pasar una encuesta sobre el estudio de perfectibilidad para la creación de la carrera de medicina en el centro universitario de Cuilapa Santa Rosa. **SEGUNDO:** las estudiantes del ejercicio profesional supervisado proceden a entregar las encuestas dirigidas a los estudiantes graduandos. Se finaliza la presente una hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha, firmando para el efecto los que en ella intervenimos Damos fe.

F _____
Licenciada. Idania Morales Mijangos
Directora

F _____
Licenciado Juan Alberto Pérez
Asesor y Supervisor

F _____
Sindy Patricia García López
Estudiante del ejercicio
Profesional supervisado

F _____
Edna Liseth Pérez Benito
Estudiante del ejercicio
profesional supervisado



3.2.2 Plan de actividad No. 2

3.2.2.1 Nombre de la actividad:

Cambio climático

Dirigida a:

Estudiantes del ciclo básico y padres de familia

Lugar de realización:

Guazacapán Santa Rosa

3.2.2.2 Datos de la Institución

Nombre:

Instituto Nacional de Educación Básica

Director/Jefe:

Licenciado Fredy René Velásquez Contreras

Dirección:

Barrio San Sebastián

Municipio:

Guazacapán

Departamento:

Santa Rosa.

Tipo de Institución:

Pública

Horario de trabajo:

De 13:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.

Ejecutor de la Intervención Profesional:

Estudiante:

Sindy Patricia García López,
Edna Liseth Pérez Benito

Carné No.

200842531, 201045286

Teléfono:

41756721

Carrera:

Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa.

Actividad:

Intervención profesional.

Asesor:

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez

3.2.1.3 Introducción

La implementación de la Conferencia Cambio Climático tiene como finalidad dar a conocer que es debido a causas naturales y también a la acción del hombre y se producen a muy diversas escalas de tiempo y sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad, etc. Así también se da a conocer al Centro Universitario de Santa Rosa, como la mejor opción en educación superior a nivel regional, ofreciendo diferentes alternativas de estudio para la formación universitaria de nuevos profesionales.

Al mismo tiempo se pretende informar de manera explícita los requisitos básicos establecidos para obtener el ingreso a ésta casa de estudios, cuyo fundamento pedagógico y educativo se encuentra basado en pensum específico y enlazado directamente con las carreras que se encuentran en función.

Además de informar de manera sólida y eficaz la estructura académica del Centro Universitario de Santa Rosa, se pretende lograr la socialización participativa de los estudiantes graduandos de los diferentes establecimientos educativos del ciclo diversificado de los distintos municipios; con respecto a la importancia que provocan las exigencias profesionales a favor de la secuencia académica basada en el seguimiento del estudio superior.

3.2.1.4 Objetivos

3.2.1.4.1 Objetivo general

Promover el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala a nivel regional, como la mejor alternativa en Educación Superior sin fines lucrativos.

3.2.1.4.2 Objetivos Específicos

Informar a los estudiantes del ciclo básico de Guazacapán, sobre las nuevas oportunidades que ofrece la implementación de la carrera de medicina

y las carreras existentes que ofrece el Centro Universitario de Santa Rosa. Exponer los requisitos básicos para ingresar al Centro Universitario de Santa Rosa.

Promover las diferentes carreras que ofrece el Centro Universitario de Santa Rosa

3.2.1.5 Cronograma de actividades

No.	Actividad	Responsable	Marzo		
			Semanas		
			1	2	3
1	Selección del tema de intervención profesional.	Director, Coordinador General de Exámenes de Graduación			
2	Organización de las estudiantes de EPS para la intervención profesional.	Estudiante de EPS.			
3	Invitación a jóvenes de tercero básico y padres de familia para la intervención profesional.	Estudiante de EPS.			
4	Recepción de estudiantes y padres de familia.	Estudiante de EPS.			
5	Elaboración del presupuesto para la intervención profesional.	Estudiante de EPS.			
6	Desarrollo de la conferencia sobre cambio climático.	Estudiante de EPS.			

3.2.1.6 Recursos

3.2.1.6.1 Talento Humano

Estudiante de EPS

Conferencista

Supervisor, asesor, licenciados y autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa

Estudiantes y padres de familia

3.2.1.6.2 Materiales

Mobiliario, lapiceros, hojas

3.2.1.6.3 Financieros (elaborar presupuesto)

3.2.1.6.4 Físicos

Salón donde se impartirá la intervención profesional.

3.2.1.7 Evidencias de logro (fotografías y acta de la actividad)



ACTA No.3 – 2016

En el municipio de Guazacapán departamento de Santa Rosa a las quince horas en punto del día miércoles veintiséis de octubre del año dos mil dieciséis reunidos en el local que ocupa las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica ubicado en el barrio San Sebastián municipio de Guazacapán reunidos las siguientes personas: Lic. Fredy René Velásquez Contreras director del centro Educativo Lic. Juan Alberto Martínez Pérez Asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado la PEM y estudiante del diplomado en ciencias de la Educación Oglá Betzaida Sánchez y las estudiantes del ejercicio profesional supervisado Sindy Patricia García López carné 200842531, Edna Liseth Pérez Benito carné 201045286, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** El director del establecimiento da la cordial bienvenida a las estudiantes del ejercicio profesional supervisado y las presenta a los padres y alumnos de tercero básico, dándoles a conocer que se impartirá una charla con el tema Cambio Climático. **SEGUNDO:** La estudiante del ejercicio profesional supervisado Sindy patricia García López presenta a la PEM en ciencias de la educación quien impartirá el tema a los padres y jóvenes de tercero básico. **TERCERO:** Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, firmando para el efecto los que en ella intervenimos. Damos fe.

F _____
Licenciado Fredy René Velásquez
Director

F _____
Licenciado Juan Alberto Pérez Martínez
Asesor y Supervisor

F _____
Sindy Patricia García López
Estudiante del ejercicio
Profesional supervisado

F _____
Edna Liseth Pérez Benito
Estudiante del ejercicio
profesional supervisado

F _____
Licenciada Oglá Betzaida Sánchez

3.2.3 Plan de actividad No. 3

3.2.3.1 Nombre de la actividad: Infecciones de Transmisión Sexual

Dirigida a: Personal administrativo, técnico, docente,
Operativo y estudiantes del EPS del Centro
Universitario de Santa Rosa

Lugar de realización: Aldea Platanares, Guazacapán Santa Rosa.

3.2.3.2 Datos de la Institución

Nombre: Instituto Mixto de Educación Básica Por
Cooperativa

Director/Jefe: Magíster Balter Armando Aguilar Pichillá

Dirección: Aldea Platanares

Municipio: Guazacapán

Departamento: Santa Rosa.

Tipo de Institución: Cooperativa

Horario de trabajo: De 13:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.

Ejecutor de la Intervención Profesional: Doctor Juan Carlos de la Cruz

Estudiante: Edna Liseth Pérez Benito.

Sindy Patricia García López

Carne No. 201046853

200842531

Teléfono: 40140937

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa.

Actividad: Intervención Profesional.

Asesor: Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez

3.2.3.3 Introducción

La implementación de la Conferencia infecciones de transmisión sexual (I.T.S.) tiene como finalidad dar a conocer al personal administrativo, técnico, docente, operativo y estudiantes del instituto mixto por cooperativa de Aldea Plataneros Guazacapán Santa Rosa, La Intervención Profesional ha sido programada con el objetivo primordial de informar a todos los estudiantes del ejercicio profesional supervisado que forman parte del Centro Educativo de dicha aldea sobre las enfermedades de transmisión sexual que son un importante problema de salud pública. Los factores que influyen el control de las I.T.S son complejos y los distintos contextos presentan desafíos particulares. La gran mayoría de las enfermedades tienen cura, pero el enfoque social y epidemiológico que debemos tomar no debe ser desde una perspectiva de tratamiento, sino de prevención; así, la sociedad más vulnerable estará mejor protegida y evitaremos una mayor propagación de las enfermedades de transmisión sexual. Por estas razones, este trabajo se dirige para crear en la sociedad, sobre todo en los jóvenes, una cultura de conciencia y de mayor información, eliminando las dudas que más se presentan e invitando a conocer más sobre las infecciones de transmisión sexual.

3.2.3.4 Objetivos

3.2.3.5 Objetivo General

Informar de forma clara, sencilla y precisa al personal administrativo, técnico, docente, operativo y estudiantes de EPS del Centro Universitario de Santa Rosa, las consecuencias al contraer infecciones de transmisión sexual.

3.2.3.6 Objetivos Específicos

Conocer los métodos diversos que existen y que deben de utilizar los jóvenes para que no haya una enfermedad de transmisión sexual

Dar explicación sobre cuáles son los riesgos que corremos por causas de estas enfermedades.

Mostrar la importancia que es protegernos para no causarnos daños

3.2.3.7 Cronograma de actividades

No.	Actividad	Responsable	Septiembre	Octubre		
			Semanas	Semana		
			4	1	2	3
1	Selección del tema de Intervención Profesional.	Director Coordinador General de Exámenes de Graduación				
2	Organización de comisiones para la Intervención Profesional.	Estudiante de EPS				
3	Elaboración del presupuesto para la Intervención Profesional.	Estudiante de EPS				
4	Invitación al Personal Administrativo, Técnico, Docente, Operativo y estudiantes del Instituto	Estudiante de EPS				
5	Reservación de las instalaciones para el desarrollo de la Intervención Profesional.	Estudiante de EPS				
6	Refacción con los invitados a la conferencia.	Estudiante de EPS				
7	Desarrollo de la conferencia sobre el tema enfermedades de transmisión sexual	Disertador				
8	Refacción para los asistentes de la conferencia.	Estudiante de EPS				

3.2.3.8 Recursos

3.2.3.9 Talento Humano

Estudiantes del EPS, conferencista, supervisor, asesor, profesores, autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, estudiantes y padres de familia.

3.2.4 Materiales

Mobiliario

Lapiceros

Hojas

3.2.4.1 Financieros (elaborar presupuesto)

3.2.4.2 Físicos

Salón donde se impartirá la Intervención Profesional.

3.2.4.3 Evidencias de logro (fotografías y acta de la actividad)



ACTA No.3 – 2016

En el municipio de Guazacapán departamento de Santa Rosa a las catorce horas en punto del día viernes veintiocho de octubre del año dos mil dieciséis reunidos en el local que ocupa las instalaciones del Instituto Mixto por Cooperativa Aldea Platanares del municipio de Guazacapán reunidos las siguientes personas: Lic. José Arturo Velásquez Contreras director del centro Educativo Lic. Juan Alberto Martínez Pérez Asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado y Dr. Juan Carlos de la Cruz las estudiantes del ejercicio profesional supervisado Edna Liseth Pérez Benito 201045286 Sindy Patricia García López carné 200842531, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** El director del establecimiento da la cordial bienvenida a las estudiantes del ejercicio profesional supervisado y al doctor los presenta al grupo de estudiantes de tercero básico, con el fin de darle la charla con el tema Enfermedades (I. T. S.) Infecciones de Transmisión Sexual y los cuidados que deben tener tanto los jóvenes como las señoritas. **SEGUNDO:** El doctor y las estudiantes del ejercicio profesional supervisado proceden a dar la charla dirigida para los estudiantes. **TERCERO:** Terminando la charla las estudiantes del ejercicio profesional supervisado proceden a pasarles una encuesta a los estudiantes para ver que tanto conocen sobre las enfermedades de I.T.S. Infecciones de transmisión sexual. Se finaliza la presente una hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha, firmando para el efecto que en ella intervenimos. Damos Fe.

F _____
Licenciado José Arturo Velásquez Contreras
Directora

f _____
Licenciado Juan Alberto Pérez
Asesor y Supervisor

F _____
Sindy Patricia García López
Estudiante del ejercicio
Profesional supervisado

F _____
Edna Liseth Pérez Benito
Estudiante del ejercicio
profesional supervisado

F _____
Dr. Juan Carlos de la Cruz



Capítulo IV

4.1 Plan estratégico del proyecto

4.1.1 Datos de la Institución

Nombre:	Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa
Director:	Magíster Balter Armando Aguilar Pichillá.
Dirección:	Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.
Municipio:	Cuilapa.
Departamento:	Santa Rosa.
Tipo de institución:	Autónoma.
Número telefónico:	59491461
Horario de labores:	De 13:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes.

4.1.2 Introducción

A través del plan estratégico del proyecto se logró incluir todas las actividades que se realizaron, en el tiempo que se determinaron.

En el plan se incluyeron las estrategias, para un mejor control de todas las herramientas indispensables que se utilizaron para la culminación del proyecto.

Sin embargo este a su vez se utilizó de guía, de manera que ayuda al estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado a ser verídico cada paso del estudio, como también la procedencia de la ejecución.

4.1.3 Objetivos

4.1.3.1 Objetivo General

Organizar los lineamientos del plan estratégico establecido para evitar obstáculos que impidan llegar a la culminación del proyecto.

4.1.3.2 Objetivos Específicos

Verificar si las actividades contempladas en el plan estratégico se cumplan a cabalidad.

Revisar lo planificado para que sea ejecutado con éxito el proyecto.

4.1.4 Cronograma de Actividades

NO.	Actividades	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
		1	Planificar la ejecución del proyecto																					
2	Organizar y gestionar los recursos para el proyecto																							
3	Verificar la calidad del proyecto																							

4.1.5 Recursos

4.1.5.1 Talento Humano

Director, asesor, estudiante de EPS, y vigilantes.

4.1.5.2 Materiales

Cuadernos, lapiceros, Sillas, hojas bond

4.1.5.3 Tecnológicos

Computadora, USB, teléfono celular, calculadora

4.1.5.4 Financieros (describir un presupuesto y detallar cada insumo utilizado, anotar columna de cantidad, valor unitario y totales)

Insumos	Cantidad	Valor unitario	Totales
Refrigeradora Frost/Free	1	Q. 3,500.00	Q. 3,500.00
Microondas Durabrand	1	Q. 650.00	Q. 650.00
Cafetera Black+Decker	1	Q. 450.00	Q. 450.00
Bomba de fumigar Promate NS-16	1	Q. 400.00	Q. 400.00
Máquina chapeadora Honda	1	Q. 3,500.00	Q. 3,500.00
Reparación de techo	1	Q. 1,400.00	Q. 1,400.00
Polarización de ventanales	3	Q. 600.00	Q. 1,800.00
Pasamanos	2	Q. 1,750.00	Q. 3,500.00
Lámpara de sensor de movimiento	1	Q. 350.00	Q. 350.00
Archivo de metal de cuatro gavetas	1	Q. 1,500.00	Q. 1,500.00
Transporte para traslado de electrodomésticos entre otros	3	Q. 100.00	Q. 300.00
Totales			Q.17.350.00

Observación: Este presupuesto fue dividido entre las dos estudiantes que realizamos el proyecto, obteniendo una ayuda cada una de Q.8, 675.00

4.1.5.5 Físicos (la institución donde se ejecuta)

Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.



4.2 Ejecución del proyecto

4.2.1 Nombre del proyecto:

Equipamiento en el área de seguridad, del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

4.2.2 Introducción

La ejecución del proyecto es el medio donde se alcanzan las metas de todas las investigaciones, gestiones, donaciones y aportes personales que ayudaran a obtener resultados para culminar el proyecto.

El proyecto consiste en el equipamiento de electrodomésticos: refrigeradora, microondas, cafetera; mantenimiento: bomba de fumigar, maquina chapeadora; reconstrucción: reparación del techo en la garita de vigilancia y ventanales polarizados con vista interior; seguridad: dos pasamanos en las gradas de ingreso, instalación de lámpara de sensor de movimiento; mobiliario: un archivo de cuatro gavetas. El proyecto es ejecutado en el área de la garita de vigilancia, beneficiando a los vigilantes, población estudiantil, personal administrativo y docentes.

4.2.3 Datos de la institución:

Nombre:	Centro Universitario de Santa Rosa
Director/Jefe:	Magíster Balter Armando Aguilar Pichilla
Dirección:	Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello,
Municipio:	Cuilapa
Departamento:	Santa Rosa.
Tipo de Institución:	Autónoma
Horario de trabajo:	De 13:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes.

4.2.4 Descripción del proyecto

La Implementación Operativa, según (Herrera, 2,009) consiste en la dotación de insumos de equipamiento en la garita de vigilancia, estas a su vez se completa en:

No.	Descripción	Marca	Modelo	Color
1	Refrigeradora	Frost/free	WRT093DBLW	Blanco
1	Microondas	Durabrand	EM720CRO	Blanco
1	Cafetera	Black+Decker	BCM141OB	Blanco
1	Bomba de fumigar	Promate	PRONS-16	Celeste con amarillo
1	Maquina chapeadora 7.5 caballos de fuerza	Honda		Rojo
1	Reparación de techo	-	-	-
3	Ventanales polarizados	-	-	Negro
2	Pasamanos 2.58mt. de ancho y 2.50mt de ancho entre pared y pasamos, alturas de los tubos del pasamanos de un 1 mt. con 3cmt., y de largo 3mt. 25cmt.de largo cada tubo es de una pulgada cada pasamanos cuenta con 10 adornos con un tubo llamado hembra cada uno mide de largo 39cmt.	-	-	Plata
1	Lámpara de sensor de movimiento	-	-	Blanco
1	Archivo de metal de cuatro gavetas, con su candado cada gaveta.	-	-	Gris

Los cuáles serán puestas para uso exclusivo del área de vigilancia de la garita del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

4.2.5 Antecedentes

El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla fue inaugurado el 9 de noviembre del año 2012, dando inicio las actividades académicas en enero del año 2013 con la carrera de Pedagogía; la universidad no contaba con energía eléctrica, para que fueran trasladadas las otras carreras, en ese mismo año en el segundo semestre dan inicio las carreras de Derecho y Administración de Empresas al nuevo edificio Centro Universitario de Santa Rosa contaba con 831 estudiantes; no se contaba con personal de vigilancia en el área de la garita, solo habían 2 vigilantes que hacían de vigilantes que fueron contratados el 1 de noviembre del año 2012. En el año 2013 son contratados otros dos más por el Centro Universitario de Santa Rosa, a prestar sus servicios.

En el 2015 se contaba con 914 estudiantes y la demanda de parte de los estudiantes, docentes, personal administrativo, y operativo como de personas particulares que visitan la Universidad, les urgía que se gestionaran proyectos que fueran de beneficio para todos. Los estudiantes del ejercicio profesional supervisado de la carrera de Licenciatura y Administración Educativa son convocados a reunión con las Autoridades Educativas para unificar criterios sobre el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, al presentarse a las instalaciones pudieron notar que la garita de seguridad no contaba con el equipamiento adecuado para los vigilantes de seguridad. Observada la situación que atraviesa el Centro Universitario de Santa Rosa y tras la ausencia de presupuesto para la implementación operativa de la garita de seguridad, surge la idea de enfocar el Ejercicio Profesional Supervisado como una opción viable y factible para solventar las carencias de infraestructura y equipamiento visibles en las instalaciones. Se proponen a las autoridades educativas del Centro Universitario de Santa Rosa y la Coordinación de Exámenes de Graduación, contribuir con las necesidades que atraviesa la garita de seguridad. Teniendo la autorización para realizar el proyecto se logra gestionar y equipar la garita de seguridad con: electrodomésticos: refrigeradora, microondas, cafetera; mantenimiento: bomba de fumigar,

maquina chapeadora; reconstrucción: reparación del techo en la en la garita de seguridad y ventanales polarizados con vista interior; seguridad: dos pasamanos en las gradas de ingreso, instalación de lámpara de sensor de movimiento; mobiliario: un archivo de cuatro gavetas. Antes no contaba la garita de seguridad con todos los implementos necesarios, hoy en día es de satisfacción ya que el proyecto fue entregado siendo de beneficio para el personal operativo, así como estudiantes, docentes y personas que visitan el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

4.2.6 Justificación

La importancia de realizar el proyecto de equipar el área de la garita de vigilancia es debido a la necesidad que surge dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, porque es necesario brindar solución inmediata a las debilidades que obstaculizan el desarrollo integral de la institución y de los vigilantes de seguridad, así como de estudiantes, docentes, y personal administrativo. El proyecto se ejecutará con el fin de suplir las necesidades visibles que existen en la garita de seguridad. A pesar de que el proyecto está orientado a satisfacer una necesidad, es preciso presentar argumentos que justifiquen en forma categórica la decisión de echar andar el proyecto, para lo cual se debe tener en cuenta; la medida en que el proyecto contribuirá a solucionar el problema planteado, además de quienes serán los beneficiarios del proyecto y de cómo recibirán sus resultados. Considerando lo anteriormente expuesto, consensuada y analizada la situación ante las autoridades educativas del Centro Universitario de Santa Rosa , y la Coordinación de Exámenes de Graduación se procede a implementar el proyecto.

4.2.7 Objetivos

4.2.7.1 Generales

Contribuir en el equipamiento, mantenimiento e infraestructura en el área de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

4.2.7.2 Específicos

Dotar de equipo en materia de iluminación el área de la garita del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

Mejorar las condiciones en el área interna del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

4.2.8 Principales impactos (económicos, social, educativo, y beneficiarios del proyecto)

Económico		Social		Educativo	
Teniendo la garita equipada con electrodomésticos los gastos económicos de los vigilantes disminuyen.		Sabido que la garita cuenta con lo necesario se tiene un mejor servicio y un ambiente agradable para los vigilantes y seguridad con los pasamanos a la población estudiantil.		El estudiante y el docente confiarían en llevar todo tipo de herramienta que le sea indispensable para su uso personal, como motos, carros, bicicletas, laptop, cañoneras, celulares etc.	
Beneficiarios del Proyecto					
Personal Administrativo		Estudiantes		Personal Operativo	
	Total		Total		Total
Coordinadores	3	Profesorado de Enseñanza Media.	249	Conserje	3
Profesores	30	Licenciatura En Pedagogía en administración.	177	Mantenimiento	2
Secretarias	3	Derecho	363	Vigilantes	4
		Administración	125		
	36		914		9

4.2.9 Metodología (breve descripción de procesos realizados para la ejecución)

La metodología utilizada para la ejecución del proyecto educativo, es el resultado del diagnóstico en el cual se obtuvo la información como producto de las técnicas de investigación, así como las técnicas de los ocho sectores y FODA, permitieron conocer la situación actual de la institución.

Se utilizó la observación para evidenciar que las actividades planificadas se desarrollaron a cabalidad

Se distribuyeron las tareas a realizarse conforme a la planificación semanal, mensual y anual, haciendo uso del cronograma pers, y del cronograma de actividades. Se cotizaron los consumos del proyecto por medio de una investigación de campo a través de una entrevista guiada por un listado de precios, para tener conocimientos y elaborar las solicitudes que se giraran a instituciones privadas y públicas así como personas particulares. Se cotizaron los insumos del proyecto que se utilizaran para su ejecución.

Se recibieron respuestas favorables tanto económicas como materiales, entonces se da inicio a la adquisición del proyecto, y a la instalación de otros insumos.

4.2.10 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Responsable	Agosto a diciembre 2015					Enero a abril 2016				Mayo a agosto 2016				Septiembre a diciembre 2016				enero a junio 2017							
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6		
1	Selección del proyecto.	Estudiante de EPS																									
2	Cotización de electrodomésticos e infraestructura para el Proyecto.	Estudiante de EPS																									
3	Elaboración de solicitudes de gestión a diversas entidades públicas, privadas y personas	Estudiante de EPS																									

8	Implementación de electrodomésticos en la garita de seguridad del Centro Universitario Sección Chiquimulilla.	Estudiante de EPS																													
9	Entrega del proyecto al Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.	Director, coordinador de carrera vigilantes y Estudiante de EPS																													
		director,																													

10	Evaluación y Aprobación del Proyecto.	coordinador de exámenes de graduación, supervisor y asesor																													
11	Entrega del Informe Escrito.	Estudiante de EPS																													

4.2.11 Recursos

4.2.11.1 Talento Humano

No.	Descripción
1	Director
1	Coordinador de Exámenes de Graduación
3	Coordinadores de Carrera
1	Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado
1	Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado
2	Estudiante del ejercicio profesional supervisado

4.2.11.2 Materiales

No.	Descripción
1	Guía para la elaboración del proyecto
2	Cuadernos
2	Libretas
2	Resma de papel bond tamaño carta
3	Cartucho de tinta para impresora
12	Lapiceros
2	Cuaderno
12	Folders
25	Clips
12	Sobres manila
100	Encuestas

4.2.11.3 Tecnológicos

No.	Descripción
2	Computadoras
2	Impresoras
2	USB
1	Cámara fotográfica
1	Cañonera
1	Celular

4.2.11.4 Financieros

Insumos	Cantidad	Valor unitario	Totales
Refrigeradora Frost/Free	1	Q. 3,500.00	Q. 3,500.00
Microondas Durabrand	1	Q. 650.00	Q. 650.00
Cafetera Black+Decker	1	Q. 450.00	Q. 450.00
Bomba de fumigar Promate NS-16	1	Q. 400.00	Q. 400.00
Máquina chapeadora Honda	1	Q. 3,500.00	Q. 3,500.00
Reparación de techo	1	Q. 1,000.00	Q. 1,400.00
Polarización de ventanales	3	Q. 600.00	Q. 1,800.00
Pasamanos	2	Q. 1,750.00	Q. 3,500.00
Lámpara de sensor de movimiento	1	Q. 350.00	Q. 350.00
Archivo de metal de cuatro gavetas	1	Q. 1,500.00	Q. 1,500.00
Transporte para traslado de electrodomésticos entre otros	3	Q. 100.00	Q. 300.00
Totales			Q. 17,350.00

Fuentes de Financiamiento

Institución/personas particulares	Descripción del Aporte Financiero	Cantidad
Sr. Francisco Orantes, Alcalde Municipal del Municipio de Guazacapán, Santa Rosa.	Aporte económico	Q. 700.00
Sr. Horacio Socop	Aporte económico	Q. 700.00
Sra. Elieth Morales Chávez	Aporte económico	Q. 300.00
Prof. Sergio Rafael Sanabria de la Cruz	Aporte económico	Q. 500.00
Sr. Eduardo Parada	Aporte económico	Q. 100.00
Prof. Jorge Alberto López Santos	Aporte económico	Q. 400.00
Tienda y Depósito de granos básicos, "La Bendición".	Aporte Económico	Q. 1,800.00
Sr. Carlos Monroy	Aporte Económico para transporte	Q. 100.00
Sr. Ismael Lima Pineda	Aporte Económico para transporte	Q. 100.00
Doctor. Cirilo Matul González	Aporte Económico	Q. 5,500.00
Agencia Autobanco Banrural Chiquimulilla	Donación de un archivo de cuatro gavetas color gris.	Q. 1,500.00
Agropecuaria la Semilla Chiquimulilla.	Donación de una Bomba para fumigar, marca promate de cinco galones	Q. 400.00
Sr. Guillermo Sánchez	Donación de una cafetera	Q. 450.00

	de ocho tazas, marca Black Deker	
Sr. José Enrique Vásquez.	Donación de tubos de metal, tubos hembras planas para el adorno de pasamanos y pintura incluyendo mano de obra.	Q. 3,500.00
Librería "La Unción" Guazacapán.	Aporte económico	Q. 300.00
Sr. Juan José Pérez García	Aporte económico	Q. 1,000.00
TOTAL		Q. 17,350.00

4.1.5.5 Físicos

No.	Descripción
1	Edificio del Centro Universitario, Sección Chiquimulilla
1	Salón donde se trabajó el Ejercicio Profesional Supervisado

4.3 Ejecución o Evidencia de Logro del Proyecto, parte interior de la garita de vigilancia antes de la implementación.



Polarización de ventas de la garita de vigilancia



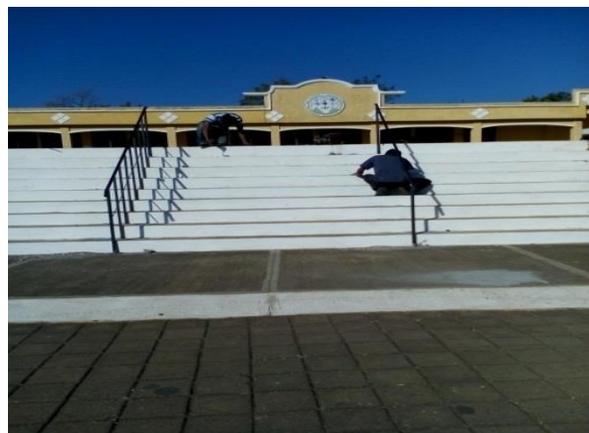
Entrada principal del centro universitario CUNSARO Chiquimulilla antes y después de colocar la lámpara de censor de movimiento.



Reparación del techo de la garita de vigilancia
Reparación del techo de la garita de vigilancia



Fotografías de antes y durante la Ejecución del Proyecto de pasamanos en las gradas de ingreso al centro universitario CUNSARO Chiquimulilla.



Fotografías Ejecutando el Proyecto

4.4 Evaluación del Proyecto equipamiento de electrodomésticos en la garita de vigilancia



4.4.1 Instrumentos de Evaluación (Cuadro de Productos y Logros)

N0.	Productos	Logros
1	Equipamiento en el área de seguridad compuesto en electrodomésticos.	Se logra equipar en el área de seguridad con una refrigeradora, un horno de microondas, cafetera.
2	Equipamiento en el área de mantenimiento	Se logra equipar en el área de mantenimiento con una bomba de fumigar y una chapeadora.
3	Reconstrucción en el techo del área de vigilancia	Se logra reparar fuga de agua que se filtraba en tomacorriente.
4	Instalación de dos pasamanos en las gradas de ingreso	Se logra dejar dos pasamanos en las gradas de ingreso para resguardar a los estudiantes.
5	Instalación de una lámpara de sensor de movimiento en la entrada de ingreso.	Se logra la instalación de una lámpara de sensor de movimiento en la entrada principal del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
6	Donación de un archivo de cuatro gavetas color gris.	Se logra equipar con un archivo en la garita de seguridad.
7	Brindar una propuesta para que sea tomada en cuenta en un futuro.	Se colaboró con una propuesta que motive a nuevos estudiantes a ejecutar nuevos proyectos.

Fotografías del Acto de Entrega del Proyecto



4.4.2 Acta constitutiva de evaluación y entrega del proyecto

EL INFRASCRITO COORDINADOR DE EXÁMENES GENERALES DE GRADUACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, - CUNSARO – UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LAS ESTUDIANTES EPESISTAS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA, EN DONDE FOLIOS 8, Y 9 SE ENCUENTRA EL ACTA DE ENTREGA Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 5-2016. En el municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa, siendo la once horas en punto del día cuatro de noviembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado al sur de la Colonia Vista hermosa, de este municipio, las siguientes personas: El Coordinador de Exámenes de Graduación M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá, Ingeniero Byron Hernández Bolaños, Lic. Juan Alberto Martínez Pérez, Andrea Isabel Suriano Del Cid carné No.201045134, Edna Liseth Pérez Benito carne No.201046853, Nely Cristina Morales Chávez carné No. 201045128, Sindy Patricia García López carné No.200842531, se procede a lo siguiente: **PRIMERO:** El M.A. Balter Arm

ando Aguilar Pichillá, Ingeniero Byron Hernández Bolaños, Lic. Juan Alberto Martínez Pérez dan las palabras de bienvenida y agradecimiento por la finalización del ejercicio Profesional Supervisado y por la entrega en calidad de donación del proyecto, equipamiento en el área de seguridad compuesto en: electrodomésticos: refrigeradora, horno de microondas y cafetera; mantenimiento: bomba para fumigar, maquina chapeadora, reconstrucción: reparación de techo en la garita de seguridad y ventanales polarizados con vista interior, seguridad: dos pasamanos en las gradas de ingreso, instalación de lámpara de sensor de movimiento; mobiliario: un archivo. **SEGUNDO:** Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de inicio media hora después firmando para el efecto los que ella intervenimos. Damos fe.

Y PARA USOS LEGALES QUE AL INTERESADO LE CONVenga, SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

f. _____

Magíster Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador de Exámenes de Graduación

4.5 Conclusiones del Proyecto

- La donación del equipamiento de electrodomésticos, mantenimiento, reparación, mobiliario y pasamanos en graderío frente al área de seguridad permitirá al personal Docente, Administrativo, Operativo y estudiantes gozar de los beneficios del proyecto.
- El proyecto que se realizó ha contribuido al mejoramiento en la garita de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, siendo de beneficio para los vigilantes.
- El proyecto de la garita de seguridad llega a cumplir las necesidades de los vigilantes del centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

4.6 Recomendaciones del Proyecto

- Es importante que el personal operativo le dé el uso adecuado al equipamiento del proyecto para que siga en buen estado.
- Que el personal operativo cumpla sus funciones en el edificio del centro universitario sección Chiquimulilla así contribuyen a la población estudiantil, brindándoles seguridad y apoyo.



Capítulo Propuesta Individual

4.5 Título:

Implementación de filtros de ozono para el área de seguridad del Centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Índice

- 5.1 Título
- 5.2 Introducción
- 5.3 Objetivos
 - 5.3.1 General
 - 5.3.2 Específicos
- 5.4 Marco teórico
- 5.5 Desarrollo o propuesta individual
- 5.6 Conclusiones
- 5.7 Recomendaciones
- 5.8 Bibliografía
- 5.9 Anexos

5.2 Introducción

El Centro Universitario no cuenta con agua filtrada para un buen uso y una buena salud de los vigilantes, se encuentran los filtros de ozono. El ozono oxida toda clase de toxinas, facilitando su expulsión por el organismo al hacerlas solubles en agua.

La implementación de los filtros de ozono en dicho Centro Educativo, será de gran utilidad y beneficio para los vigilantes.

De esta manera los vigilantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección, Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contarán con agua purificada con ozono para que tengan una buena salud.

5.3 Objetivos:

5.3.1 General:

Crear filtros de ozono para una mejor salud e higiene para los vigilantes.

5.3.2 Específicos:

Contribuir con la salud de los vigilantes y personal operativo por medio del agua filtrada con purificadores de ozono

Establecer la calidad del agua que llega al centro universitario.

5.4 Marco Teórico

Purificador de ozono

Aparato que purifica el agua ozonizándola y purificando la principal fuente de vida.

Ozono

El ozono es conocido como el “Gas de la vida”, debido a la función básica que desempeña para ser posible la existencia de todos los organismos vivos en la superficie de la tierra.

¿Cómo se forma el ozono?

Se forma de oxígeno o gases contaminantes, esos gases son producidos por compañías de químicos, petroleras, carros en malas condiciones, etc. Esos son arrastrados por el viento que van hasta las nubes, lo cual provocan que las nubes al descargar envíen todo esa contaminación de regreso a la tierra.

El agua

Este elemento, tan común en la naturaleza, es uno de los sustentos de la vida en nuestro planeta, aun en forma de hielo o nieve, donde no se encuentre, la vida no puede desarrollarse.

Véase si no la exuberancia de la vida animal y vegetal de los ríos y océanos, en cambio los desiertos, casi no tienen vida, ya que la casi falta de agua, limita el número de individuos.

Debemos tomar conciencia que el 70% de nuestros cuerpos están compuestos por agua, la cual interviene como soporte de los procesos químicos como refrigerante e originador de las temperaturas, como elementos de transporte y otras múltiples funciones.

Tipos de purificadores de agua

Los filtros de agua caseros: Son la solución más económica a corto plazo para mejorar la calidad de agua de la llave o grifo. Sin embargo, es importante conocer bien las diferentes opciones de filtros para poder tomar las decisiones adecuadas a la hora de tener agua potable de buena calidad.

Purificador de carbón activado: Hoy en día existen diversas maneras de purificar el agua en casa con el sistema de carbón activo. Los filtros más habituales son los de encimera que se instalan junto al fregadero de la cocina y se conectan a la toma de agua del grifo. El carbón activado es un poroso que se produce artificialmente de manera que exhiba un elevado grado de porosidad y una alta superficie interna. Estas características le dan la propiedad de atraer y atrapar de manera presencial ciertas moléculas del agua que rodea al carbón. Por lo tanto, el carbón activado se considera un adsorbente casi universal de moléculas orgánicas.

Sistema de destilación: Este sistema, se basa en evaporar el agua y luego volverla a condensar para volver a conseguir agua pura. El proceso de destilar agua es más barato que el de osmosis inversa, y la calidad del agua que obtenemos es menor.

Purificador con ozono: Los purificadores de agua por medio de ozono funcionan generando un campo eléctrico que adiciona una molécula extra de oxígeno la cual convierte el O₂ en O₃ creando una acción oxidante, la cual elimina todo tipo de bacterias y virus. El ozono es un producto desinfectante y no solo elimina las bacterias patógenas, además crea un residual que inactiva los virus y otros microorganismos que no son sensibles a la desinfección con cloro. Por esto este tipo

de purificadores es muy utilizado en plantas embazadoras de agua para generar un residual de ozono dentro del envase o del garrafón, el cual crea una acción.

5.5 Desarrollo o propuesta individual

Los purificadores de ozono tienen muchos beneficios en casa, oficina, baños y en cualquier otro espacio que se comparta. Con los purificadores de ozono de aire puedes eliminar olores a humedad, cigarro, mascotas, además de eliminar todos los virus y bacterias que causan enfermedades.

Mejora la función cerebral y la memoria puesto que el cerebro utiliza el 15% del oxígeno del cuerpo.

Elimina virus, bacterias y cualquier microorganismo purificando el agua.

Los purificadores de ozono son sistemas que dan un tratamiento químico al agua. Al añadir ozono, las moléculas de oxígeno del agua se transforman de O₂ a O₃, las cuales oxidan el agua. Con este efecto se frena la acción de virus y bacterias. También se consigue realizar una labor más concienzuda que la del cloro, que desinfecta, pero en una menor medida.

Su uso más extendido es en plantas embarazadoras, generando un residual que desinfecta y conserva el agua en su envase. Tenerlo en casa es un poco laborioso, por no hablar de que estaríamos haciendo cambios químicos a nivel molecular.

Beneficios de los purificadores de ozono:

- Capacidad de tratamiento de 0.67 Galones por minuto.
- Bajo consumo eléctrico de 25 Watts, consume electricidad solo cuando está en funcionamiento.
- Presión máxima de agua de 120 Psi.
- Con suficiente presión de agua, puede llenar un vaso en una fracción de segundo

5.6 Conclusiones

Los filtros de ozono son de beneficio para el centro universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla mediante la ozonización del aire, se consigue la oxigenación, y esterilización evitando de esta manera la contaminación por bacterias.

Es capaz de desintegrar virus, bacterias y todo tipo de microorganismos y gérmenes presentes de manera habitual en el agua que sale del grifo.

5.7 Recomendaciones

Instalar filtros de ozono ya que en el área que se encuentra el centro Universitario tiene los beneficios de los rayos del sol y una buena ventilación del aire que recorre alrededor.

Los filtros de ozono tienen que tener su servicio para un buen funcionamiento dentro del medio ambiente.

5.8 Bibliografía

E-grafia

<https://www.taringa.net/posts/info/4236031/purificadores-de-agua-con-ozono.html>

5.9 Anexos

Encuesta dirigida a guardias del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla

Instrucciones: marque dentro del cuadro con una x la opción que considere correcta

1. Está usted de acuerdo a que se instalen filtros de ozono para los guardias del Centro Universitario de Santa Rosa.

SI

NO

2. Cree usted que se podrían instalar los filtros de ozono para estudiantes y guardias.

SI

NO

3. Cree usted que le traería beneficio la instalación de filtros de ozono.

SI

NO

4. Ha sido víctima de alguna enfermedad por consumir agua no purificada dentro de las instalaciones del Centro Universitario.

SI

NO

5. Cuenta con algún purificador de agua dentro de la garita de seguridad.

SI

NO

Capítulo VI

6.1 Conclusiones generales

El diagnóstico institucional es una herramienta valiosa para poder identificar las necesidades y así tomar la mejor decisión para plantear soluciones que favorezcan a la institución.

La planificación adecuada de todas las actividades permite que el proyecto se desarrolle según las etapas establecidas y se tenga éxito en el proceso.

El proyecto en el área de la garita de seguridad permite mejorar las condiciones del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla y satisface las necesidades de los vigilantes y la seguridad de los estudiantes.

6.2 Recomendaciones generales

Es importante que se realicen diagnósticos en las áreas de servicio, docencia y administrativas para poder identificar las necesidades de cada una y darle la solución apropiada.

Es necesario planificar detalladamente y realizar las gestiones necesarias para que no se tenga contratiempos en la realización del proyecto.

Que el personal servicio le dé un buen uso y mantenimiento al proyecto, para que su funcionamiento sea efectivo.

6.3 Bibliografía general

- Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L.
- Diccionario Enciclopédico Oceanía “Mentor Color”, Editorial S.A.
- Maestra -enciclopedia temática ilustrada tomo 1 Editorial Norma S. A. Edición 2006 impreso en Colombia
- Maestra -enciclopedia temática ilustrada tomo 2 Editorial Norma S. A. Edición 2006 impreso en Colombia
- Zepeda, J. J. (2001). Elaboración de Proyecto de Investigación Cuantitativas y Cualitativas (Quinta Edición Primera Reimpresión ed.).
- Herrera, M. A. (2,009). Propedeutica para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS. En M. A. Herrera, Propedeutica para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS (pág. 72). Guatemala.

- **6.3.1 E-grafía**

- [https://www.google.com.gt/?gws_rd=ssl#q=archivo&*](https://www.google.com.gt/?gws_rd=ssl#q=archivo&)
- <http://es.thefreedictionary.com/antecedente>
- https://www.google.com.gt/webhp?sourceid=chrome_instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q
- [https://www.google.com.gt/?gws_rd=ssl#q=cotizar&*](https://www.google.com.gt/?gws_rd=ssl#q=cotizar&)
- https://www.google.com.gt/?gws_rd=ssl#q=creacion+&*&dobs=creacion
- (<http://definicion.de/conferencia/>)
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Electrodoméstico>
- Definiciones: Definición de explícito (<http://definicion.de/explicito/>)
- Definiciones: Definición de etapa (<http://definicion.de/etapa/>)
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Evaluación>
- VíaDefinición ABC <http://www.definicionabc.com/social/elaboracion.php>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Función_
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Fase>
- www.wordreference.com/definicion/garita
- Definiciones: Concepto de gestión (<http://definicion.de/gestion/>)
- VíaDefinición ABC <http://www.definicionabc.com/social/justificacion.php>
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Insumo>
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Lámpara>
- www.wordreference.com/definicion/organizar
- www.wordreference.com/definicion/polarizar
- es.thefreedictionary.com/propuesta
- <https://es.slideshare.net/jcfdezmxestra/que-es-planificarhttps://es.wikipedia.org/wiki/Proyecto>
- Vía Definicion.mx: <https://definicion.mx/proceso/>
- www.oxforddictionaries.com/es/definicion/espanol/perfectibilidad
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Radio_\(medio_de_comunicación\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Radio_(medio_de_comunicación))
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Sensor>



Capítulo VII

7.1 Glosario

Académico: Son las dominaciones que se dan a los distintos campos del saber que se investigan y enseñan. El tiempo durante el que una escuela tiene clases.

Análisis: Consiste en identificar los componentes de un todo, separarlos y examinarlos para lograr acceder a sus principios más elementales.

Asignación: Asignación de las personas o los medios necesarios para el buen funcionamiento de una actividad.

Archivo: Mueble o caja que sirve para guardar documentos o fichas de manera ordenada.

Antecedentes:

hecho pasado que influye o ayuda a comprender hechos posteriores

Carencia: La carencia (del latín carere, faltar). El término carencia se refiere a la falta o privación de algo. Se trata de un concepto que proviene de la lengua latina (carentía). El verbo carecer, del latín carescere, significa tener falta de algo. Muchas veces, una carencia física o mental implica la existencia de una necesidad.

Coadyuvar: Contribuir, asistir, o ayudar a la consecuencia de alguna cosa.

Cohorte: Es un grupo de alumnos que inician al mismo tiempo sus estudios en un programa educativo, es decir, en el mismo periodo escolar.

Competitivo: Se define como la capacidad de generar la mayor satisfacción de los consumidores fijado un precio o la capacidad de poder ofrecer un menor precio fijada una cierta calidad, o sea, la optimización de la satisfacción o el precio fijados algunos factores.

Consensuar: Adoptar una decisión de común acuerdo entre dos o más partes.

Chapeadora: Implemento para cortar y desmenuzar toda clase de hierbas, malezas y arbustos por motivos ornamentales o necesidades agrícolas. También se le conoce en otros países como desmalezadora y desbrozadora.

Cotizar: Poner precio, valorar, estimar.

Creación: Creación significa engendrar, dar nacimiento a algo que aún no tenía existencia.

Conferencia: Una conferencia es una disertación en público sobre algún tema concreto.

Descripción: Es explicar, de forma detallada y ordenada, cómo son las personas, los lugares o los objetos. La descripción sirve sobre todo para ambientar la acción y crear una atmósfera que haga más creíbles los hechos que se narran. Muchas veces, las descripciones contribuyen a detener la acción y preparar el escenario de los hechos que siguen.

Diagnóstico: Es el análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias. Esta determinación se realiza sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando.

Dictamen: Es un juicio desarrollado o comunicado respecto a alguna cuestión. El dictamen, por lo tanto, puede ser una sentencia de carácter judicial que pronuncia un tribunal o un juez. De este modo, se da por finalizado una causa o un litigio. Lo que hace el dictamen es reconocer el derecho de alguno de los intervinientes en el proceso, estableciendo la obligación a la otra parte de aceptar la resolución y respetarla.

Dotación: Concesión a una persona de una cualidad o una capacidad para ejercer una actividad: la dotación de inteligencia diferencia a los hombres de los animales. Equipamiento de una cosa con algo que la complete o mejore: el barrio ha mejorado mucho con la dotación de nuevos espacios deportivos. Asignación de una cantidad de dinero como sueldo, premio o pago: la dotación de la beca se ha aumentado este año.

Ejecución: Permite nombrar a la acción y efecto de ejecutar. Este verbo tiene varios significados: poner por obra algo, desempeñar algo con facilidad, tocar una pieza musical, ajusticiar, reclamar una deuda por un procedimiento ejecutivo o, en informática, realizar las operaciones que son especificadas por un programa. Una ejecución puede ser, por lo tanto, una acción que se concreta.

Enmarcar: Poner un marco o cerco a una fotografía, pintura o lámina, encuadrar. Encerrar una cosa, como un problema, un personaje histórico, una época, etc. En un cuadro, entorno o límites determinados.

Epesista: Estudiante universitario quien participa activamente en una institución pública, o institución educativa, que tiene como fin primordial ofrecer servicios, sociales y educativos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población en general.

Electrodomésticos: Es una máquina o aparato que permite realizar y agilizar algunas tareas domésticas de rutina diaria. Ayudan a preparar y cocinar

alimentos, sirven para la limpieza del hogar y pueden ser utilizados por las instituciones, industrias y negocios, entre otros.

Explícita: Que está dicho o especificado de forma clara y detallada, sin insinuar ni dar nada por sabido o conocido.

Etapas: El concepto de etapa tiene su origen en el vocablo francés *étape* y puede hacer referencia tanto a una porción del camino de un trayecto específico, como al sitio en el cual se hace una pausa para descansar en el marco de un traslado o a una fase en el desarrollo de una determinada actividad o acción.

Evaluación: Es la acción de estimar, calcular o señalar el valor de algo. Es la determinación sistemática del mérito, el valor y el significado de algo o alguien en función de unos criterios respecto a un conjunto de normas.

Elaboración: Podemos decir que tal es el proceso de trabajo, construcción y preparación de materiales, objetos u cosas para transformarlas en elementos de mayor complejidad.

Factibilidad: Se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas. Es una de las primeras etapas del desarrollo de un sistema informático. El estudio incluye los objetivos, alcances y restricciones sobre el sistema, además de un modelo lógico de alto nivel del sistema actual (si existe).

Función: Actividad particular que realiza una persona o una cosa dentro de un sistema de elementos, personas, relaciones, etc., con un fin determinado.

Fase: Puede referirse a etapa o estadio de un proceso, fenómeno natural o histórico, doctrina, negocio, etc.

Garita: f. Caseta donde se resguarda el vigilante o el centinela: el soldado de guardia está en la garita.

Gestión: Del latín *gestio*, el concepto de gestión hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera.

Justificación: Una justificación es un argumento que apoya o sustenta una idea. En otras palabras esa una forma de explicar algo que sirve como complemento o aclaración de una afirmación previa.

Implementación: Poner en funcionamiento, aplicar los métodos y medidas necesarios para llevar algo a cabo.

Intervención: Es la acción y efecto de intervenir. Este verbo hace referencia a diversas cuestiones. Intervenir puede tratarse del hecho de dirigir los asuntos que corresponden a otra persona o entidad. Una intervención militar es el envío de tropas para controlar una situación, una función que deberá cumplir.

Insumos: El insumo es todo aquello disponible para el uso y el desarrollo de la vida humana, desde lo que encontramos en la naturaleza, hasta lo que creamos nosotros mismos, es decir, la materia prima de una cosa

Legado: Se denomina legado o manda al acto a través del cual una persona, en su testamento, decide repartir una parte muy concreta de sus bienes a otra persona determinada. Hablamos en todo caso de bienes individuales, y no de porciones del patrimonio. Lo que se deja o transmite a cualquier sucesor:

Lámpara: Las lámparas o luminarias son receptores eléctricos que transforman una energía eléctrica en otra luminosa.

Meta: Término señalado a una carrera. Son acciones o deseos que se dirigen a una persona.

Metodología: Hace referencia al conjunto de procedimientos racionales utilizados para alcanzar una gama de objetivos que rigen en una investigación científica, una exposición doctrinal o tareas que requieran habilidades, conocimientos o cuidados específicos. Alternativamente puede definirse la metodología como el estudio o elección de un método pertinente para un determinado objetivo.

Misión: Trabajo específico que debe cumplir una persona, grupo u organización.

Mobiliario: Es el conjunto de muebles; son objetos que sirven para facilitar los usos y actividades habituales en casas, oficinas y otro tipo de locales.

Objetivo: Elemento programático que identifica la finalidad hacia la cual deben dirigirse los recursos y esfuerzos para dar cumplimiento a los propósitos.

Obstaculizar: Impedir o dificultar la consecución de un propósito

Operativa: Es un plan que se lleva a cabo para desarrollar una acción y conseguir un objetivo.

Organigrama: Es la representación gráfica de la estructura de una empresa u organización. Representan las estructuras departamentales y, en algunos casos, las personas que las dirigen, hacen un esquema sobre las relaciones jerárquicas y competenciales de vigor en la organización.

Organizar: Preparar una cosa pensando detenidamente en todos los detalles necesarios para su buen desarrollo.

Planeamiento: La planificación es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos.

Polarizar: Modificar los rayos luminosos por medio de la refracción o la reflexión de manera que no puedan refractarse o reflejarse de nuevo en otra dirección.

Propuesta: Proyecto o idea que se presenta a una persona para que lo acepte y dé su conformidad para realizarlo.

Planificar: Elaborar o establecer el plan conforme al que se ha de desarrollar algo, especialmente una actividad.

Proyecto: Idea de una cosa que se piensa hacer y para la cual se establece un modo determinado y un conjunto de medios necesarios.

Proceso: Es una secuencia de pasos dispuesta con algún tipo de lógica que se enfoca en lograr un resultado específico.

Perfectibilidad: Es un adjetivo que se aplica a aquello que es susceptible de perfeccionamiento. Cabe destacar que la acción de perfeccionar consiste en incrementar las cualidades o la calidad de algo, convirtiéndolo en algo mejor.

Política: Es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. También puede definirse como una manera de **ejercer el poder** con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro de una sociedad.

Priorizar: Dar prioridad o preferencia. Anterioridad de una cosa respecto de otra, en el tiempo o en el orden.

Problema: Cuestión que se trata de aclarar; proposición dudosa. Averigua el modo de obtener un resultado cuando ciertos datos son conocidos. Un problema suele ser un asunto del que se espera una solución.

Radio: Es un medio de comunicación que se basa en el envío de señales de audio a través de ondas de radio, si bien el término se usa también para otras formas de envío de audio a distancia como la radio por Internet.

Sistemático: Viene del latín systema, un sistema es módulo ordenado de elementos que se encuentran interrelacionados y que interactúan entre sí. El concepto se utiliza tanto para definir a un conjunto de conceptos como a objetos reales dotados de organización.

Socialización: Es un proceso por el cual el individuo acoge los elementos socioculturales de su ambiente y los integra a su personalidad para adaptarse en la sociedad. La socialización se puede clasificar en tres etapas las cuales son: primaria, secundaria y terciaria.

Sensor: Dispositivo que capta magnitudes físicas (variaciones de luz, temperatura, sonido, etc.) u otras alteraciones de su entorno.

Satelital: (dispositivo receptor-transmisor), una estación basada en tierra que controla su funcionamiento y una red de usuario, de las estaciones terrestres, que proporciona las facilidades para transmisión y recepción del tráfico de comunicaciones, a través del sistema de satélite.

Seguridad: La seguridad consiste en hacer que el riesgo se reduzca a niveles aceptables, debido a que el riesgo es inherente a cualquier actividad y nunca puede ser eliminado.

Técnica: Viene del griego *téchne*, que significa arte). Es un conjunto de saberes prácticos o procedimientos para obtener el resultado deseado. Una técnica puede ser aplicada en cualquier ámbito humano: ciencias, arte, educación etc. Aunque no es privativa del hombre, sus técnicas suelen ser más complejas que la de los animales, que sólo responden a su necesidad de supervivencia. Supone el razonamiento inductivo y analógico de que en situaciones similares una misma conducta o procedimiento produce el mismo efecto, cuando éste es satisfactorio. Es por tanto el ordenamiento de la conducta o determinadas formas de actuar y usar herramientas como medio para alcanzar un fin determinado.

Tecnología: Es el conjunto de conocimientos técnicos, ordenados científicamente, que permiten diseñar y crear bienes y servicios que facilitan la adaptación al medio ambiente y satisfacer tanto las necesidades esenciales como los deseos de las personas. Es una palabra de origen griego, *τεχνολογία*, formada por *téchnē* (τέχνη, arte, técnica u oficio, que puede ser traducido como destreza) y *logía* (λογία, el estudio de algo).

Trasmisión: Una transmisión es el traspaso de energía, ondas o información desde un punto de inicio hacia un punto de llegada diferente, pudiendo alterarse o no aquello que es transmitido en el recorrido.

Vanguardia: Es la parte de una fuerza armada que va delante del cuerpo principal. La vanguardia está formada por las primeras líneas de la formación de combate.

Viabilidad: Es la cualidad de viable (que tiene probabilidades de llevarse a cabo o de concretarse gracias a sus circunstancias o características). El concepto también hace referencia a la condición del camino donde se puede transitar. Se conoce como análisis de viabilidad al estudio que intenta predecir el eventual éxito o fracaso de un proyecto. Para lograr esto parte de datos empíricos (que

pueden ser contrastados) a los que accede a través de diversos tipos de investigaciones (encuestas, estadísticas, etc.).

Visión: Es un conjunto de ideas que embozan un estado deseado por la organización en el futuro, es por tanto el sueño o imagen de lo que se desea alcanzar en un tiempo determinado y debe constituir el norte hacia donde se quiere llegar. Es una representación de lo que debe ser en el futuro de la empresa, en el ámbito de la temática que le compete a la organización. Es una consecuencia de los valores y convicciones del equipo directivo y gerencial.

Vigilante: Un vigilante de seguridad, dentro del ámbito de la seguridad privada, es un profesional de carácter privado que vela por la seguridad, primordialmente en relación a las personas, edificios y bienes materiales de cuya protección, vigilancia y custodia estuviera principalmente encargado por la empresa u organismo contratante como complemento y contribución a la seguridad pública proporcionada por las fuerzas de seguridad del estado

Zika: Es similar al dengue, la fiebre amarilla, el **virus** del Nilo Occidental y la encefalitis japonesa. Se transmite tras la picadura de un mosquito del género Aedes, como el Aedes Aegypti, que causa el dengue.

7.2 ANEXOS

Licenciado
Balter Armando Pichillá Aguilar
Coordinador Académico General Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licda. Sagastume:

Yo **Sindy Patricia García López** de 28 años de edad soltera, Guatemalteca, originaria de Guazacapán y vecina del Departamento de Santa Rosa, con residencia en Barrio San Miguel Centro Guazacapán, Santa Rosa. Perito Contador, carné **200842531**, cierre de pensum de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con constancia de curso Propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de Sección Chiquimulilla, del Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala, con todo respeto le **MANIFIESTO**, que tengo interés de realizar EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS), para optar el Título de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por tanto

SOLICITO

1. Se admita para su trámite el presente memorial
2. Se realice inscripción del Ejercicio profesional Supervisado
3. Que lo resuelto se me sea notificado al lugar señalado anteriormente

Acompañado al presente memorial las siguientes constancias:

1. Constancia original de estar inscrito en la carrera correspondiente Centro Universitario de Santa Rosa.
2. Constancia de pago de matrícula consolidada vigente.
3. Solvencia de: biblioteca y de tesorería.
4. Constancia de cierre de currículum o pensum de estudios a nivel de licenciatura.
5. Certificación general de cursos de carrera intermedia y terminal.
6. Curriculum Vitae.
7. Constancia de haber aprobado el taller propedéutico.
8. Fotocopia Documento Personal de Identificación.
9. Constancia de relación laboral y disponibilidad de tiempo para realizar el Ejercicio.
10. Tres Cartas de Recomendación.
11. Antecedentes Penales y Policiacos.

Sindy Patricia García López
Carné 200842531
Teléfono 41756721

Chiquimulilla, 17 de agosto de 2015.

Licenciado
Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador de exámenes de Graduación

Cuilapa, Santa Rosa

Distinguido Maestro:

Atentamente me dirijo a usted para presentarle mi más cordial y respetuoso saludo y que tenga las mejores Bendiciones de nuestro Dios.

Me identifico como: **Sindy Patricia García López**, con Documento Personal de Identificación No. 2365 82119 0611, extendido por el registro Nacional de las Personas y carné número **200842531**, estudiante con el cierre de pensum en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa en la Sección de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Me permito informarle que he completado todos los procesos establecidos en el artículo 14 del “Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de las Carreras de Licenciatura en Turismo, administración de Empresas y Pedagogía y Administración Educativa” Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, de la Universidad de San Carlos de Guatemala para poder iniciar el proceso de ejercicio Profesional Supervisado (EPS) como un requisito fundamental para poder obtener el título universitario correspondiente; por tal razón **SOLICITO su autorización para realizar el EPS en la Unidad de Práctica: Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, de la Universidad de San Carlos de Guatemala** ubicada en Chiquimulilla, santa Rosa.

Dicha institución cumple con lo establecido en el Capítulo V, artículo 18 y 19 del Normativo de EPS y me permitirá el desarrollo técnico, profesional y humanístico en mi campo de formación académica.

Agradezco la atención brindada a la presente solicitud y quedo a la espera de una respuesta positiva de su parte.

Deferentemente,

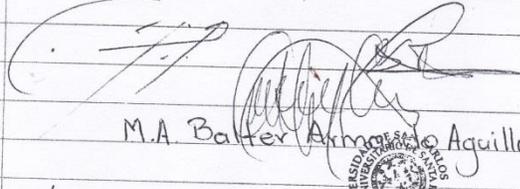
Sindy Patricia García López
Solicitante

Acta No 01-2015

(en) en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, a las diez horas en punto del día Viernes Veintuno de agosto del año dos mil quince, reunidos el local que ocupan las instalaciones del centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado al Sur de la colonia Vista Hermosa de este municipio, las siguientes personas: Lic. Balter Armando Aguilar Pichilla, Director del Centro Universitario de Santa Rosa, Lic. Juan Alberto Martínez Pérez, Asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado y la estudiante epesista Sindy Patricia García López, Carné 200842531, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Lic. Balter Armando Aguilar Pichilla, da la cordial bienvenida a la estudiante epesista y le recomienda que a partir de la presente fecha da inicio a la realización del Ejercicio Profesional Supervisado que se realizará en el centro antes indicado de CUSARO, y le hace saber que deberá cumplir con las diferentes etapas con que cuenta el ejercicio Profesional Supervisado según establece el normativo vigente. SEGUNDO: en virtud de lo expuesto en el punto anterior, el Lic. Juan Alberto Martínez Pérez, en calidad de Asesor y Supervisor del ejercicio Profesional Supervisado, da formal posesión a la estudiante Sindy

4

patricia García López, recordándole que debe cumplir con el compromiso que representa el ejercicio profesional supervisado, y que deberá realizar cada etapa que el reglamento exige con relación al ejercicio profesional supervisado. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las diez horas con treinta minutos, firmando para el efecto los que en ella intervinimos. Damos fe



M.A. Baltex Armando Aguillar Pichilla



Acta No. 02-2016

OCHO SECTORES

GUIA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

I. SECTOR COMUNIDAD

1. Área Geográfica

- 1.1. **Localización:** El municipio de Chiquimulilla se encuentra situado en la parte sur del departamento de Santa Rosa, en la Región IV o Región Sur-Oriente. Constituye uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa. Se encuentra a 294 metros sobre el nivel de mar, se localiza en la latitud 14° 05' 13" y en la longitud 90° 22' 48". Vista de la cabecera Departamental de Santa Rosa, la ciudad de Cuilapa a 39 Kilómetros y de la Ciudad Capital a 107 Kilómetros.
- 1.2. **Tamaño:** Chiquimulilla, es el municipio de mayor extensión territorial en el departamento de Santa Rosa, cuenta con 499 Km. limita al norte con la Ciudad de Cuilapa y el municipio de Pueblo Nuevo Viñas, al sur con el Océano Pacífico, al este con los municipios de Santa María Ixhuatán, San Juan Tacuaco, Pasaco y Moyuta, Jutiapa, al oeste con el municipio de Guazacapán y Pueblo Nuevo Viñas. El Municipio es reconocido al promulgarse La Constitución Política de Guatemala el 11 de Octubre de 1,825". Cuenta con una población 50,392 habitantes; No. de hombres 25,051, mujeres 25,341, en el área urbana habitan 13,503 y en el área rural habitan 36,889.
- 1.3. **Clima:** Es cálido en área baja y semi-templado en parte alta, Dirección del Viento, de norte a sur, Precipitación Pluvial, 1552.3 mm anual. El clima predominante es cálido, las temperaturas promedios varían desde los 25 a los 38 grados centígrados, las estaciones que se manifiestan en el municipio son las mismas que en la República de Guatemala que son: verano e Invierno.

- 1.4. Suelo:** Es arcilloso, arcilloso limoso y franco arcilloso limoso, Minerales, sal, arena volcánica, piedra volcánica, arena blanca, piedra para tallar, piedra de río barro compacto”.
- 1.5. Principales Accidentes:** El Volcán Tecuamburro, **ríos;** Urayala, Pinzón, moca, Sinacantán, El Jute, Usuna, Las Flores, Ixcatuna, Los Esclavos, Ulapa, Margarita, Río Frío; **Cerros;** Chato, La Gavia, Cebadilla y Blanca, **Quebradas** de Pancha Grada, la Sepultura, Ojo de agua y Tierra Blanca, Laguna de Coatepeque, Las Montañas, Máquina y Santa Clara”.
- 1.6. Recursos Naturales:** Manglares a lo largo del Canal de Chiquimulilla.

2. Histórica

- 2.1. Primeros Pobladores:** Los primeros pobladores fueron migrantes y descendientes de la raza pipil, del reinado de Guazacapán que poblaron, lo que hoy es el barrio San Sebastián y barrio Santiago; el centro lo pobló descendencia de españoles; al principio habían pocas casas, arboleda, terreno inclinado y la tierra en manos de los ladinos; poco a poco el indígena compró sitios para viviendas, otros por trabajos ganaron el derecho de propiedad, otros por servidumbre les donaron pequeñas fracciones para ubicar la familia”.

“Las primeras familias migrantes fueron los Morales Pivaral, Melgar, Flores, González, Pretty, Avendaño, Díaz, Estrada Moreno; Del Busto, Martínez, que habitaron en casas formales de paredes de adobe, techo de lámina, teja, piso de ladrillo de barro, puertas de madera; población indígena vivió en ranchos de palo, bajareque, techo de palma y paja, piso de tierra; al principio solo había una avenida empedrada, lo demás eran callejones, la alcaldía municipal, la comandancia, escuela primaria de 1º.A 3º. Grado y la iglesia”.

2.2. Sucesos Históricos Importantes:

- El Primer cementerio poblacional estuvo en el terreno (hoy escuela, centro de salud e Iglesia Evangélica “El Verbo”, ingreso poblacional a los años se trasladó al lugar donde actualmente está.
- 1,871 el presidente Justo Rufino Barrios decreta que cada municipio delimitara un astillero, para posteriormente repartirlo a la gente pobre e indígena.
- 18,79 El Alcalde Municipal Lázaro Sales, promueve entre los vecinos la apertura del Canal de Chiquimulilla como medio de comunicación marítima comercial.
- 1913 Se escucha por primera vez, la palabra de Dios en labios de Evangélicos como salvación eterna del alma y como una nueva manifestación de amor liberado de un mundo de pecado.
- 1,914 La alcaldía municipal promueve entre los vecinos la apertura del tramo carretera a la Morena con herramientas manuales y dinamita.
- 1936 Los vecinos Juan González, Ángel López y José de la Cruz gestionan ante el presidente Jorge Ubico el parcelamiento del astillero a comuneros de Chiquimulilla.
- 1,950 La señora Natalia Segura instala en la casa; la fábrica manual de jabón negro, candela de cebo, parafina y veladora con ingredientes y recursos propios de la comunidad.
- 1,958 El Presidente Carlos Castillo Armas otorga a comuneros “El Astillero” títulos de la propiedad de la parcela.
- 1,976 El señor Damián Vásquez Escobar compró con sus recursos, una ficha de fútbol profesional. Liga Mayor de No Aficionados y la dona al pueblo para promocionar la imagen del fútbol provinciano.
- 1,982 Ocorre el derrumbamiento del deslave del volcán Tecuamburro que pasa en el río Urayala dejando al paso muerte y desolación.
- 1,983 El Sr. Norberto Mayen, lotifica el terreno a favor del deslave; surgiendo el asentamiento 19 de Septiembre.
- 1,986 El Sr. Mario de Jesús Melgar Arias promueve la ampliación de propiedad privada, con la creación de lotificaciones.
- 1,987 – 1,994 El Deportivo Chiquimulilla milita en la Liga Mayor A.

- 1,996 A primeras horas de la madrugada, se incendia una parte del mercado municipal, No. 2 ocasionando pérdidas a comerciales.

- 2,005 – 2,006 La Selección Magisterial, rama femenina es bicampeona del fútbol a nivel nacional.

2,006 La selección sub 17 es subcampeón del fútbol No Aficionado a nivel nacional”.

2.3. Personalidades Presentes y Pasadas:

Escritores:

- Eduardo Pineda Pivaral
- Erwin Villegas Lara
- René Arturo Villegas Lara
- José Luis Pérez
- César Orozco
- Mario Estrada Orozco
- Napoleón Torres
- José Manuel Soto Castañeda
- Oliverio Villegas, etc.

Médicos:

- Jorge Pérez Jacobo (QEPD)
- Israel Estuardo Pimentel Barrera
- Victor Vinicio León Gaitán
- Jorge Buitrón (QEPD)
- Erasmo Pérez
- Edgar López
- Vicente León Jo
- José Miguel Valle Colindres
- Jaime Martínez.

Licenciados:

- Federico Morales Pivaral
- René Arturo Villegas Lara.
- Lisandro Abenamar Flores Carvajal
- Elmer Amílcar Carrillo Chávez
- Luis Alberto Zarceño Cano”

Marimbistas:

- Justo Vásquez (QEPD)
- Felipe Rodríguez
- Rafael Rodríguez y algunos otros.

Contadores:

- Ernesto PáezVásquez,
- José María Acevedo (hoy vive en Nueva Santa Rosa).

3. Política**3.1. Gobierno Local:** Municipalidad de Chiquimulilla.

- **Alcalde:** José Arturo Crespín De Paz.
- **Vice alcalde:** Helar David López García.
- **Síndico Primero:** Raimundo Federico Farfán Morales.
- **Síndico Segundo:** Cesar Augusto Hernández Moto.
- **Síndico Suplente:** Ángel Adán Trejo.
- **Concejal Primero:** Helar David López García.
- **Concejal Segundo:** Luis Estuardo Gudiel Robledo.
- **Concejal Tercero:** José Hernán Pineda Cerrate.
- **Concejal Cuarto:** Oscar Melgar.
- **Concejal Quinto:** José Luis Aguirre Pumay.
- **Concejal Suplente Primero:**Edy Iván López García.
- **Concejal Suplente Segundo:** Melvin ElibertoDonis Hernández.

- **Secretario Municipal:** Lic. Benjamín Cano Choguaj.
- **Tesorero:** Edelmira Marisol López
- **Director Municipal De Planificación, D.M.P:** Eddy Roberth Aquino.

3.2. Organización Administrativa: Alcalde, vicealcalde, concejales, síndicos.

3.3. Organizaciones Políticas: Partido PATRIOTA, UNE, LIDER, UCN, VIVA,

3.4. Organizaciones Civiles Apolíticas: Asociación de Ganaderos del Sur Oriente (A.G.S.O), Cámara de Comercio de Chiquimulilla, Asociación de Taxistas Rotativos del Sur Oriente (azotarso).

4. Social

4.1. Ocupación de los Habitantes: La mayoría son agricultores y amas de casas, otros viven del jornal, del comercio formal y comercio informal, hay artesanos en carpintería, zapatería, talabartería y fustería, obreros en profesión de oficios y profesionales a nivel medio universitarios al servicio de la población”.

4.2. Producción y Distribución de Productos: La producción es agrícola, procesamiento en talleres de materia prima, en recursos naturales y ganadera que procesan la leche en sus derivados que surte el mercado, local y nacional”.

4.3. Agencias Educativas: Escuelas, Colegios, Otras; Colegio Espíritu Santo que sirve pre-primaria, primaria, básica y academia de computación, Instituto de Ciencias Comerciales, El Porvenir en suspenso de funcionamiento; Escuela Normal Particular del Sur, ciclo diversificado, Instituto de Mercadotecnia y Publicación del Sur Oriente (IMPSO) ciclo básicos, diversificados y plan fin de semana, Instituto Técnico Vocacional

Mixto “Theodore Schultz” ciclo diversificado carreras técnicas; Colegio Técnico de Computación (C.T.S), pre-primaria, primaria, ciclo básico, diversificado; Instituto Nocturno el Porvenir (jornada intermedia) primaria 4^a. Etapa educación de adultos básicos y diversificados, Centro Integral Sistemático (C.I.S) primaria; Ministerio de su Gloria; básico, plan fin de semana y diversificado; Liceo Cristiano Zoar, niveles pre-primaria, primaria y básico; Colegio Evangélico Shaddai, niveles pre-primaria y básicos. Instituto Federico Morales Pivaral, ciclo básico y academia de mecanografía; Colegio Particular Mixto Bilingüe Blessing, pre-primaria, básicos, diversificado; Colegio Cristiano Generación de Josué, preprimaria, primaria; Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa Chiquimulilla, IMEDCHI, diversificado; Liceo Tecnológico del sur Oriente pre-primaria, primaria y básicos, Liceo Cristiano MI-EL, preprimaria y primaria; Escuela de Beneficencia Municipal Iglesia de Dios pre-primaria y primaria; Liceo Tecnológico Empresarial ciclo básico y diversificado; Escuela Superior de Informática “Pedro Molina” primaria, básico, diversificado y plan fin de semana y mecanografía básica; Colegio Nuevo Milenio, Primaria, Básicos, y Diversificado; también se encuentra autorizadas las mecanografías de Belén, cultura y saber y superación, hay otras academias de computación “Vista Hermosa” y “Amigos”; las hay como profesionales en belleza Mariaté y cosmetología Tamara Baldetty, todos estos centros educativos hacen de la población acrecentar saberes globalizados”.

- 4.4. Agencias Sociales de Salud y otras:** Se cuenta con un centro de atención integral, materno infantil, (CAIMI) para atención de salud curativa y preventiva, maternidad, higiene comunitaria y salud ambiental; La Pastoral Social – Caritas Arquidiócesis Artesanales de Santa Rosa de Lima, Casa Parroquial Chiquimulilla en rehabilitación
Post-Stan y cobertura en salud de mini-proyectos; Guardianes de salud; Hospital Privado del Sur y Familiar y Farmacia Municipal”.
- 4.5. Tipos de Vivienda:** En área urbana la estructura es de 1 a 2 niveles, paredes de ladrillo, block, terraza, piso cerámico para pobladores privilegiados, clase

media la estructura son paredes de adobe, block, techo de lámina, piso de cemento; en área rural la casa es de block, techo de lámina, piso de torta, en sector playa: rancho de palma, paredes de vara de mangle, piso de torta y construcción de hotelería en tercera clase”.

- 4.6. Centros de Recreación:** Estadio los Conacastes, Mini Complejo Deportivo, Canchas de Básquetbol, Canchas de Fútbol, Canchas Sintéticas, Ríos y sala de Cine, Salón Gimnasio, Salones de bailes, áreas Verdes, Praderas y Colinas”, ERCOPARKC, Las Pozas, Rio Margaritas, Rio los Esclavos, Playa las Lisas, el Chapetón, Hawall, La Carreta, entre otros.
- 4.7. Transporte:** De la población a la Ciudad Capital y otros pueblos hay transporte de línea de pasajeros e igual para aldeas de la población; sólo el área urbana hay servicio urbano de moto taxis y microtaxis”.
- 4.8. Comunicaciones:** En área urbana hay teléfonos de línea, celulares, empresas tv, agencias de encomiendas, cable, radio emisoras locales, departamentales, radios parlantes, telgua, correos y telégrafos; en área rural, telefonía celular, teléfonos comunitarios, correos y telégrafos”.
- 4.9. Grupos Religiosos:** Católico y el Evangelio”.
- 4.10. Clubes o Asociaciones Sociales:** Asociación Xinka Las Lomas, Cooperativa Integral de Producción Maya de Oro R.L.; Asociación de Ganaderos del Sur Oriente (A.G.S.O), Cámara de Comercio de Chiquimulilla, Asociación de Taxistas Rotativos del Sur Oriente (asotarso), Proyecto Los Castaños 3,630 funda. Christian Children´s”.
- 4.11. Composición Étnica:** La mayoría de la población es raza mestiza de descendencia pipil, escasos vestigios florecen, de la Cultura Xinka, el habla españolizada”.

Carencias del sector	Factores que lo producen	Soluciones
<ul style="list-style-type: none"> ✓ No cuenta con calles pavimentadas. ✓ Falta de Seguridad. ✓ Falta de alumbrado Público. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de proyectos municipales. ✓ No cuenta con suficiente personal Policia nacional civil ✓ Poca población. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitar proyecto a la municipalidad. ✓ Solicitar al Ministerio de Gobernación. ✓ Solicitar a ENERGUATE.

II SECTOR INSTITUCIÓN:

AREAS

1. Localización geográfica

1.2. Ubicación (dirección): Colonia Vista Hermosa, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

1.3.

1.4. Vías de acceso: Avenida de ingreso a Chiquimulilla, a un costado del Estadio los Conacastes, Barrio el Campamento y avenida terminal, Colonia Vista Hermosa, Avenida Principal Chiquimulilla. Aunque el ingreso a CUNSARO se encuentra en mal estado, porque su calle es de terracería.

2. Localización administrativa

2.1. Tipo de institución (estatal, privada, otra): Estatal – Autónoma

2.2. Región, área, distrito, código: Sur Oriente, Área Urbana.

3. Historia de la institución

- 3.1. Origen:** El Centro Universitario de Santa Rosa (CUNSARO) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en el municipio de Cuilapa, cabecera departamental de Santa Rosa, fue creado según Punto Sexto, inciso 6.1 del Acta No. 11-2006 de la sesión celebrada por el Honorable Consejo Superior Universitario el día 19 de Abril de 2006.
- 3.2. Fundadores:** Amigos de Cuilapa y el Rector Luis Leal.
- 3.3. Sucesos o épocas especiales:** En enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las Secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la Sección de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa.

4. Edificio

- 4.1. Área Construida (aproximada):** Es de 278 metros cuadrados.
- 4.2. Área Descubierta (aproximada):** Es de 12,090 metros cuadrados.
- 4.3. Estado de conservación:** Buen estado.
- 4.4. Localidades disponibles:** Si hay.

5. Ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales)

5.1. Mobiliario:

- ✓ 416 escritorios
- ✓ 11 cátedras
- ✓ 11 pizarrones
- ✓ 3 amueblados de comedor de 12 sillas
- ✓ 3 juegos de sala
- ✓ 3 mesas
- ✓ 12 sillas de espera
- ✓ 7 ventiladores
- ✓ 1 botiquín de primeros auxilios
- ✓ 1 archivo
- ✓ 2 informadores

5.2. Equipo y Materiales:

- ✓ 4 computadoras
- ✓ 1 impresora
- ✓ 1 fotocopidora
- ✓ 11 proyectores
- ✓ 1 cañonera
- ✓ 4 aires acondicionados

5.4. Salones específicos (clases, sesiones): 11 salones de clases, sección chiquimulilla.

5.5. Oficinas: 4 oficinas para coordinación.

5.6. Cocina: No existe.

- 5.7. **Comedor:** No habilitado.
- 5.8. **Servicios sanitarios:** 12 módulos, 6 para mujeres y 5 para hombres con 4 mingitorios, 12 lavamanos en los sanitarios de las mujeres, y 11 lavamanos en los sanitarios de los hombres.
- 5.9. **Biblioteca:** No existe.
- 5.10. **Bodega (s):** 1 bodega.
- 5.11. **Gimnasio:** No existe.
- 5.12. **Salón de usos multiusos:** 1 salón.
- 5.13. **Salón de proyecciones:** No existe.
- 5.14. **Talleres:** No existe.
- 5.15. **Canchas:** 1 cancha de papi fútbol
- 5.16. **Centro de producciones o reproducciones:** No existe.
- 5.17. **Garita de seguridad:** 1 garita.
- 5.18. **Parqueo:** 1 parqueo.

Carencias del sector	Factores que lo producen	Soluciones
<ul style="list-style-type: none"> ✓ No tiene biblioteca. ✓ No tiene ventilación. ✓ No cuenta con suficiente agua potable. ✓ No cuenta con cafetería. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de recursos económicos. ✓ El clima que es muy caloroso. ✓ Mala distribución del líquido vital. ✓ Falta de recursos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión por medio de estudiantes del ejercicio profesional supervisado o autoridades. ✓ Forestación y compra de ventiladores. ✓ Formar comisiones de trabajo para una mejor administración de agua. ✓ Gestión por medio de estudiantes del ejercicio profesional supervisado y autoridades.

III. SECTOR FINANZAS

1. Fuentes de financiamiento

1.1. Presupuesto de la Nación: Q 3, 797,363.00 (tres millones setecientos noventa y siete mil, trescientos sesenta y tres quetzales exactos.)

1.2. Iniciativa privada: No hay información.

1.3. Cooperativa: No hay información.

1.4. Ventas de productos y servicios: No hay información.

1.5. Rentas: No hay información.

1.6. Donaciones, otros: No hay información.

2. Costos

2.1. Salarios:

✓ **Derecho Chiquimulilla. Sueldo más bonificación**

Q 2,421.00

✓ **PEM y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Chiquimulilla, Sueldo más Bonificación**

Q 1,210.50.

✓ **Técnico en Administración de Empresas, Chiquimulilla. Sueldo más bonificación**

Q 2,421.00

- 2.2. **Materiales y suministros:** No hay información.
- 2.3. **Servicios profesionales:** No hay información.
- 2.4. **Reparaciones y construcciones:** No hay información.
- 2.5. **Mantenimiento:** No hay información.
- 2.6. **Servicios generales (electricidad, teléfono, agua.) otros:** No hay información.

3. Control de finanzas

- 3.1. **Estado de cuentas:** No hay información.
- 3.2. **Disponibilidad de fondos:** No hay información.
- 3.3. **Auditoría interna y externa:** No hay información.
- 3.4. **Manejo de libros contables:** No hay información.
- 3.5. **Otros controles:** No hay información.

Carencias del sector	Factores que lo producen	Soluciones
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inexistencia de archivos en el área administrativa de la institución. ✓ Falta del uso del proceso administrativo en Coordinación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desorden Administrativo ✓ Poca comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Una buena Organización Administrativa. ✓ Tener mejor control en el proceso administrativo.

IV RECURSOS HUMANOS

1. Personal Operativo

1.1. Total de laborantes.

- ✓ 1 Personal Operativo de Derecho, Chiquimulilla.
- ✓ 1 Personal Operativo de Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla.
- ✓ 1 Personal Operativo de Técnico Administración de Empresas, Chiquimulilla.

1.2. Total de laborantes fijos e interinos: 3 Laborantes Operativos Interinos.

1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: 1 %

1.4. Antigüedad del personal: 1 a 5 años.

1.5. Tipos de laborantes (profesional, técnico). Básico y Profesionales.

1.6. Asistencia del personal:

- ✓ Plan Diario.
- ✓ Plan sábado.

1.7. Residencia del personal: Chiquimulilla.

1.8. Horarios, otros:

- ✓ 5:30 – 6:30; 8:30 – 9:30. pm. Derecho Chiquimulilla. (Lunes a Viernes)
- ✓ 5:30 – 6:30; 8:30 – 9:30. pm. Administración Chiquimulilla. (Lunes a Viernes)
- ✓ 7:00 – 5:30 pm. Profesorado de Enseñanza Media Chiquimulilla. (Sábado)
- ✓ 7:00 – 3:30 pm. Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. (Sábado)

2. Personal Administrativo

2.1. Total de laborantes:

- ✓ 2 Personal Administrativo de Derecho, Chiquimulilla.
- ✓ 2 Personal Administrativo de Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla.
- ✓ 2 Personal Administrativo de Técnico Administración de Empresas, Chiquimulilla.

2.2. Total de laborantes fijos e interinos: 6 Laborantes interinos.

2.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:

2% que se retira e incorpora.

2.4. Antigüedad del personal: Meses a 5 años.

2.5. Tipos de laborantes (profesional, técnico).

- ✓ Profesionales.
- ✓ Técnicos.

2.6. Asistencia del personal:

- ✓ Plan Diario.
- ✓ Plan sábado.

2.7. Residencia del personal:

- ✓ Chiquimulilla.
- ✓ Taxisco.
- ✓ San Juan Tecuaco.

2.8. Horarios, otros.

- ✓ 6:00 – 9:30 pm. Derecho, Chiquimulilla. (Lunes a Viernes)
- ✓ 7:00 – 5:30 pm. Profesorado de Enseñanza Media Chiquimulilla. (Sábado)
- ✓ 7:00 – 3:30 pm. Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla. (Sábado)
- ✓ 6:00 – 9:30 pm Técnico Administración de Empresas, Chiquimulilla. (Lunes a Viernes)

3. Usuarios

3.1 Cantidad de usuarios

- ✓ 363 estudiantes de usuario de Derecho, Chiquimulilla
- ✓ 249 estudiantes de Profesorado de Enseñanza Media, Chiquimulilla
- ✓ 177 estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla
- ✓ 125 Estudiantes de Técnico Administración de Empresas, Chiquimulilla

3.2 Comportamiento anual de usuarios

- ✓ Asistencia regular

3.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia:

- ✓ Femenino:
- ✓ Masculino:
- ✓ Edad: 17 en adelante
- ✓ Procedencia: Chiquimulilla, Guazacapán, Taxisco, Tecuaco, Pasaco, Moyuta, Casas Viejas, Frontera del Salvador.

3.4 Situación socioeconómica

- ✓ Media
- ✓ Baja

4. Personal de Servicio

4.1 Total de laborantes

- ✓ 5 docentes de Técnico Administración de Empresas, Chiquimulilla
- ✓ 17 docentes de PEM y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla
- ✓ 19 docentes de Derecho

4.2 Total de laborantes fijos e interinos

- ✓ 5 docentes interinos de técnico en Administración de Empresas, Chiquimulilla
- ✓ 17 docentes de Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla
- ✓ 19 docentes de Derecho

4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

- ✓ 2% que se retira e incorpora

4.4 Antigüedad del personal

- ✓ Meses a cinco años.

4.5 Tipos de laborantes (profesional, técnico).

- ✓ Profesionales.
- ✓ Técnicos.

4.6 Asistencia del personal:

- ✓ Plan Diario.
- ✓ Plan Sábado.

4.7 Residencia del personal:

- ✓ Chiquimulilla.
- ✓ Taxisco.
- ✓ San Juan Tecuaco.

4.8 Horarios, otros.

- ✓ 6:00 – 9:30 pm. Derecho, Chiquimulilla. (Lunes a Viernes)
- ✓ 7:00 – 5:30 pm. Profesorado de Enseñanza Media Chiquimulilla. (Sábado)
- ✓ 7:00 – 3:30 pm. Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla. (Sábado)
- ✓ 6:00 – 9:30 pm Técnico Administración de Empresas, Chiquimulilla. (Lunes a Viernes)

Carencias del sector	Factores que lo producen	Soluciones
✓ Falta de personal de servicio.	✓ Falta de Presupuesto	✓ Solicitud a la Coordinación Central sobre la necesidad de dicho servicio.

V SECTOR CURRICULUM

SECTOR DE OPERACIONES/ACCIONES

1. Plan de Estudios Servicio

1.1. Nivel que atiende: Superior

1.2. Áreas que cubre: Urbana y Rural

1.3. Programas Especiales: Centro de aprendizaje de lenguas, CALUSAC y becas.

1.4. Actividades Curriculares:

Aniversario, conferencias y juegos universitarios.

1.5. Curriculum Oculto: No existe.

1.6. Tipo de Acciones que realiza:

- ✓ Investigación, desarrollo de programas de docencia,
- ✓ extensión de servicio e interés para la región; con el fin de responder la demanda de educación superior.

1.7. Tipo de Servicios: Universitario.

1.8. Procesos Productivos: Educativos.

2. Horario Institucional: Uniforme.

2.1. Tipo Horarios:

Flexible, Rígido, Variado y Uniforme.

2.2. Manera de elaborar el horario:

En unanimidad con el Personal Administrativo, Docente y Operativo, siguiendo las directrices del Centro Universitario de Santa Rosa.

2.3. Horarios de atención para los usuarios:

De lunes a viernes: 18:00 a 21:00 pm las Carreras de Ciencias Jurídicas y Sociales, Licenciatura en Administración.

Sábados: 7:00 am a 17:00 pm la Carrera de Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

2.4. Horas dedicadas a las actividades normales:

De lunes a viernes: 3 horas las Carreras de Ciencias Jurídicas y Sociales y Licenciatura en Administración.

Sábados: 10 horas con jornadas matutinas y vespertina con las carreras de Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía.

2.5. Horas dedicadas a actividades especiales: No hay horario específico.

2.6 Tipo de jornada (matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia):

Mixta

3. Usuarios

3.1. Número de docentes que confeccionan su material: Incierto.

3.2. Número de docentes que utilizan texto: Incierto.

3.3. Tipos de texto que se utilizan: Variado

3.4. Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración de Material didáctico: Incierto

3.5. Materias/materiales utilizados:
Fichas, Presentación en PowerPoint

3.6. Fuentes de obtención de las materias:
Computadoras, libros y folletos.

3.7. Elaboración de productos: Ninguno

4. Métodos y técnicas de procedimientos

4.1. Metodologías utilizadas por los docentes:
Analítico, Deductivo, Inductivo y Científico.

4.2. Criterios para agrupar a los alumnos:
Por cantidad de estudiantes y variedad de géneros.

4.3. Frecuencia de visita o excursiones con los alumnos: Ninguna

4.4. Tipos de técnicas utilizadas:
Foro, Debate, Mesa Redonda.

- 4.5. Planeamiento:** Semestral.
- 4.6. Capacitación:** Ninguna
- 4.7. Inscripciones o membrecías:** Los estudiantes se inscriben en los meses de noviembre, diciembre y principios de enero, de cada ciclo escolar.
- 4.8. Ejecución de diversa finalidad:** No existe.
- 4.9. Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros Propios de cada institución):** Reclutamiento de Personal.
- 4.10. Evaluación**
- 4.11. Criterios utilizados para evaluar en general:**
Observación y escrita para saber el grado de conocimiento.
- 4.12. Tipos de evaluación:**
Continua, Formativa, Inicial, Integradora, Normativa, Cualitativa y Sumativa.
- 5.3. Características de los criterios de evaluación:**
Integral, Continua, Reguladora de procesos Educativos, Orientadora, Compartida y Democrática.
- 5.4. Controles de calidad (eficiencia y eficacia):**
Coevaluación y Heteroevaluación.
- 5.5. Instrumentos para Evaluar:**
Rubrica, Cuadro de Registro, Lista de Cotejo, Escala de Rango y Encuestas.

Carencias del sector	Factores que lo producen	Soluciones
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pocas capacitaciones para Docentes del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla. ✓ Deficiencia en el Material Didáctico Utilizado por docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de coordinación o presupuesto por parte de la Universidad central. ✓ Poca información sobre los temas a trabajar, por parte de los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinarse y buscar los fondos necesarios para las capacitaciones a los docentes. ✓ Observar y verificar constantemente el trabajo de los docentes.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Planeamiento

1.1. Tipos de Planes:

- ✓ Planes Administrativos
- ✓ Planes Pedagógicos

1.2. Elementos de los planes:

Descripción, Justificación, Objetivos (General y Específicos), Contenidos o Actividades, Metodología, Evaluación y Bibliografía Mínima.

1.3. Forma de implementar los planes:

Reuniones, capacitaciones, investigaciones, clases magistrales, exposiciones y trabajos grupales.

1.4. Base de los planes:

Es el enfoque administrativo o pedagógico que poseen y se reflejan en los objetivos y/o metas propuestos.

1.5. Planes de Contingencia: No existen definidos.

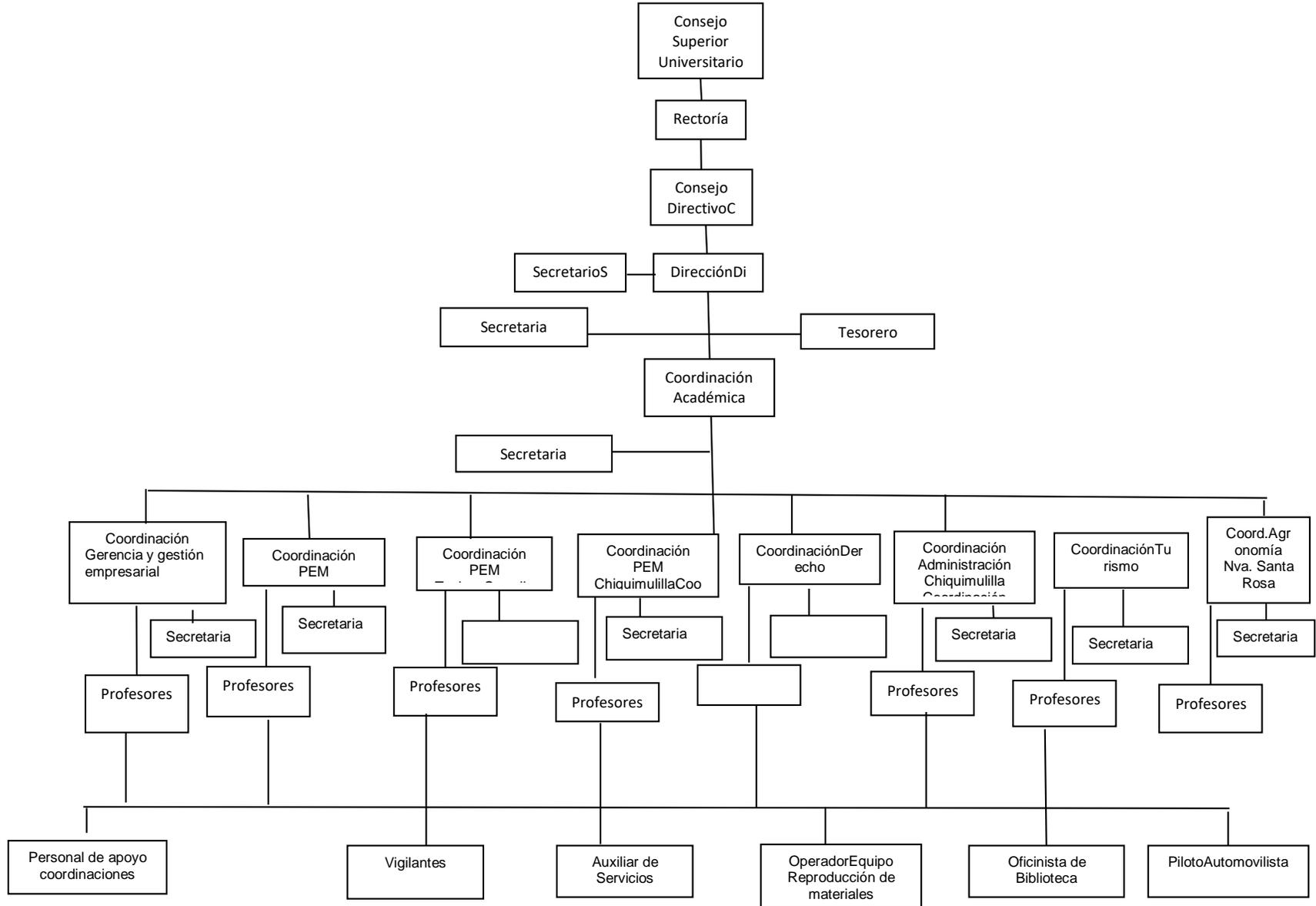
2. Organización

2.1. Niveles jerárquicos de organización:

- ✓ Consejo Superior Universitario,
- ✓ Rectoría,
- ✓ Consejo Directivo,
- ✓ Secretario,
- ✓ Dirección,
- ✓ Secretaria,
- ✓ Tesorero,
- ✓ Coordinación Académica,
- ✓ Secretaria, Coordinación de Carrera,
- ✓ Profesores,
- ✓ Personal de Apoyo a Coordinaciones,
- ✓ Vigilantes,
- ✓ Auxiliar de Servicios,
- ✓ Operador Equipo Reproducción de materiales,
- ✓ Oficinista de Biblioteca,
- ✓ Piloto Automovilista.

2.2 Estructura Organizacional

ORGANIGRAMA CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA



Funciones Cargo/Nivel

Consejo Superior Universitario:

El Consejo Superior Universitario tiene las siguientes atribuciones:

- a. La dirección y administración de la Universidad;
- b. Reformar total o parcialmente los Estatutos de la Universidad; emitir, reformar o derogar Reglamentos Generales que sometan a consideración. El Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala tendrá jerarquía normativa superior a los reglamentos. A ningún reglamento se le denominará “Estatuto” o “Estatutos”. Los Normativos Específicos de las facultades, escuelas no facultativas o centros universitarios, serán emitidos por las Juntas Directivas o Consejos Directivos de cada unidad; los normativos específicos de organización de unidades administrativas que dependan de la Rectoría, serán emitidos, reformados o derogados por el Rector; y los instructivos serán emitidos por los decanos o directores, respectivamente. De cada normativo emitido se informará al Consejo Superior Universitario;
- c. La orientación pedagógica de la Universidad;
- d. Aprobar, improbar o modificar los currículo de estudios de las Unidades Académicas;
- e. Resolver en última instancia y a solicitud de parte interesada, los asuntos que ya hubieren conocido el Tribunal Electoral Universitario, la Junta Universitaria de Personal Académico, la Junta Universitaria de Personal, sobre las resoluciones dictadas por los Órganos de Dirección de las Unidades Académicas, el Rector y demás dependencias universitarias;

- f. Aprobar el presupuesto anual de la Universidad. Votar, decretar y enmendar el Presupuesto de ingresos y gastos de la institución y de sus Unidades Ejecutivas;
- g. Votar erogaciones extraordinarias;
- h. Autorizar los gastos extraordinarios que con fondos propios necesiten efectuar los Órganos de Dirección de las Unidades Académicas y demás dependencias universitarias, conforme lo establecido en el presente Estatuto;
- i. Velar por la observancia de la Ley y de los presentes Estatutos;
- j. Conceder becas de reconocimiento, de estímulo, de apoyo y de otra índole a profesores, investigadores, estudiantes y profesionales egresados de la Universidad, a base de selección, de conformidad con lo que disponga el Estatuto y los Reglamentos respectivos;
- k. Acordar honores y distinciones a las personas que se hayan significado por su labor cultural o de investigación científica;
- l. Convocar al Cuerpo Electoral Universitario para elegir Rector;
- m. Dictar su reglamento interno;
- n. Nombrar con el voto favorable de las dos terceras partes de la totalidad de sus integrantes con derecho a voto, Secretario, Tesorero, Contador, Auditor y Directores Generales de la Universidad, a propuesta en terna del Rector;

- o. Dictar disposiciones generales sobre el orden y disciplina de las unidades académicas y demás dependencias universitarias;
- p. Conocer previamente y autorizar las solicitudes de visitas oficiales del Rector, al exterior. Salvo caso excepcionales de emergencia debidamente justificados, posteriormente el Rector presentará su informe;
- q. Fijar las tasas, arbitrios, cuotas y derechos universitarios;
- r. Aceptar o repudiar herencias, legados o donaciones que se instituyan a favor de la Universidad o de cualesquiera de sus unidades académicas y administrativas, cuando estas correspondan a un monto mayor de Q.500,000.00;
- s. Disponer la ejecución de los actos para los cuales la Universidad esté facultada por la Ley;
- t. Todas aquellas atribuciones que no están encomendadas a otras autoridades por la Ley Orgánica de la Universidad, o el presente Estatuto, que no hayan sido aquí previstas.

Rectoría:

El Rector es el representante legal de la Universidad. Es también el único órgano de comunicación entre la Universidad y el Gobierno de la República. Ejecuta y hace cumplir las resoluciones del Consejo Superior Universitario.

El Rector será electo para un período de cuatro años.

Son deberes y atribuciones del Rector:

- a) Ejercer la supervisión superior en todas las Dependencias de la Universidad;
- b) Cumplir y hacer que se cumplan las leyes que se refieren a la Universidad; así como los acuerdos y resoluciones del Consejo Superior Universitario;
- c) Presidir los actos universitarios y las sesiones del Consejo con doble voto en caso de empate;
- d) Autorizar los pagos previstos en los presupuestos y los que acuerde el Consejo, y vigilar la Tesorería y Contabilidad de la Universidad;
- e) Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias al Consejo Superior Universitario;
- f) Suscribir la correspondencia oficial, con el Gobierno y demás autoridades, y comunicarse oficialmente con las corporaciones y establecimientos científicos, nacionales o extranjeros;
- g) Expedir con los Decanos o Directores de las Unidades Académicas, los diplomas, títulos profesionales, títulos honorarios que expida la Universidad, los cuales refrendará el Secretario General de la misma;
- h) Nombrar a los empleados de la Universidad cuya designación no corresponde a otras autoridades;
- i) Designar las comisiones que juzgare conveniente para el mejor éxito de los trabajos universitarios;
- j) Refrendar, cuando fuere necesario, los documentos expedidos por los Decanos o Directores de las Unidades Académicas;

- k) Resolver, previo informe del Decano o Director respectivo, las solicitudes que no sean de la competencia de los Decanos o Directores y Órganos de Dirección, dirigidas por catedráticos, estudiantes y otras personas;
- l) Exigir el cumplimiento de sus deberes a los Órganos de Dirección de las Unidades Académicas y procurar porque se provean los elementos que requiere el proceso enseñanza-aprendizaje;
- m) Dirigir las publicaciones de la Universidad;
- n) Presentar anualmente al Consejo Superior Universitario en la primera sesión de cada año lectivo una memoria de labores de la Universidad;
- o) Conceder licencias con o sin goce de sueldo de conformidad con las «Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala»;
- p) Proponer las medidas pertinentes para el fomento y mejora de la Universidad y promover el intercambio cultural, científico y tecnológico con Universidades nacionales y extranjeras, firmando las correspondientes Cartas de Entendimiento;
- q) Todos aquellos deberes y atribuciones que por la Ley y los Estatutos le correspondan y que no hayan sido enumerados en este artículo, así como aquellos que por su naturaleza sean de la esfera de sus actividades.
- r) Aceptar o rehusar herencias, legados y donaciones que se instituyan a favor de la Universidad o de cualquiera de sus dependencias académicas o administrativas, cuando éstas correspondan en los rangos siguientes: de Q.0.01 a Q.200,000.00 cuando la donación esté destinada a dependencias de la Administración Central que

no dependan de Generales de Q.200,000.00 a Q.500,000.00 cuando la donación esté destinada a dependencias de la Administración Central (Acta 6-98 punto 3.7)

Consejo Directivo:

Son funciones del Consejo Directivo Regional:

- a) Administrar el Centro.
- b) Velar por el cumplimiento de las leyes universitarias y reglamentos del Centro.
- c) Proponer al Consejo Superior Universitario las medidas y proyectos que tiendan a la superación del Centro.
- d) Aprobar los planes anuales de trabajo, el proyecto de presupuesto correspondiente, propuesto por el Director del Centro, trasladándolos al Consejo Superior Universitario para su aprobación final.
- e) Velar porque la metodología y la técnica aplicadas en el proceso de enseñanza aprendizaje y de investigación que se realicen en el Centro sean las adecuadas.
- f) Evaluar el impacto de las actividades del Centro en la comunidad del área de influencia del Centro.
- g) Velar por la disponibilidad de recursos necesarios para el cumplimiento de los fines del Centro.
- h) Aprobar las medidas necesarias para el buen funcionamiento de los programas académicos.

- i) Aprobar las solicitudes relativas a incorporaciones o equivalencias y traslados de estudiantes, previa opinión del Coordinador Académico.
- j) Conocer y resolver aquellos problemas que sean elevados por el estudiante, personal administrativo o de servicio y profesores cuando los mismos no hayan podido ser resueltos en instancias anteriores.
- k) Nombrar al personal docente.
- l) Velar por la correcta aplicación de los fondos asignados al centro.
- m) Designar al Secretario del Consejo dentro de los representantes de los profesores ante su seno.
- n) Dar cumplimiento a la convocatoria que para la elección de autoridades del Centro formule el Consejo Superior Universitario.
- o) Cumplir con las atribuciones que le confiere el Estatuto de la Carrera Universitaria, parte académica.
- p) Todas las que sean propias de su naturaleza.

Secretario:

Persona encargada de registrar y suscribir todos los documentos administrativos que sean promovidos por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa, juega un papel muy importante dentro del consejo mismo, ya que posee voz pero no voto.

Dirección:

Las atribuciones del Director son:

- a) Representar al Centro Regional en sus relaciones internas con la Universidad y presidir los actos oficiales del Centro.
- b) Presidir las sesiones del Consejo Regional, así como convocar a las mismas, por iniciativa propia o a solicitud de por lo menos tres de sus miembros.
- c) Ejecutar las decisiones del Consejo Regional y del Consejo Superior Universitario.
- d) Velar por el buen cumplimiento de las actividades académicas y administrativas del Centro e informar periódicamente al Consejo Regional de la marcha de las labores del Centro.
- e) Proponer al Consejo Regional el proyecto de presupuesto y plan de trabajo anual.
- f) Autorizar los gastos de funcionamiento del Centro que le competen.
- g) Conceder licencias al personal, de conformidad con lo establecido en las Normas y Procedimientos para la Concesión de licencias con o sin goce de sueldos, ayudas becarias, pago de prestaciones especiales al personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- h) Presentar la memoria anual de labores desarrolladas por el Centro.
- i) Firmar conjuntamente con las autoridades propias de la Universidad, los diplomas de los egresados del Centro.
- j) Coordinar las actividades del personal administrativo del Centro velando por el cumplimiento de sus funciones.
- k) Ejecutar y controlar el presupuesto del Centro.
- l) Tramitar y resolver los asuntos de carácter administrativo y financiero del Centro que estén dentro de su competencia.
- m) Velar por el registro y presentación oportuna de la información estadística necesaria para el buen funcionamiento del Centro.

- n) Controlar la adquisición de materiales, servicios o equipos, dando cumplimiento a las leyes de la materia.
- o) Supervisar la elaboración y ejecución de las nóminas de sueldos del personal docente y administrativo del Centro.
- p) Procurar el buen funcionamiento del archivo general del Centro y la conservación adecuada de todos los documentos.
- q) Nombrar al personal administrativo y de servicio.
- r) Otras relacionadas con el cargo.

Secretaria:

Tendrá los deberes y atribuciones siguientes:

- a) Coordinar las actividades del personal de la Dirección General, velando por el cumplimiento de sus funciones;
- b) Tramitar y resolver los asuntos de carácter administrativo y financiero del Centro, que estén dentro de su competencia.
- c) Velar por el registro y presentación oportuna de la información estadística, necesaria para el buen funcionamiento del Centro;
- d) Controlar la adquisición de materiales, servicios o equipo, dando cumplimiento a las leyes de la materia;
- e) Elaborar los proyectos de reglamentos de la Dirección General para su aprobación por el Consejo Directivo.
- f) Procurar el buen funcionamiento del archivo general del Centro y la conservación adecuada de todos los documentos;
- g) Informar al Director General, y al Consejo Directivo del desarrollo de las actividades administrativas del Centro;
- h) Presentar al Director General, en el mes de enero de cada año, la memoria de labores de sus dependencias, y velar porque se presenten las memorias de los otros organismos del Centro;
- i) Todos los demás que sean propios a la naturaleza del cargo.

Tesorero:

Son funciones del Tesorero:

- a) Ejecutar y controlar el presupuesto del Centro.
- b) Tramitar y resolver los asuntos de carácter administrativo y financiero del Centro, que estén dentro de su competencia;
- c) Supervisar la elaboración y ejecución de las nóminas de sueldos del Personal Docente y Administrativo del Centro;
- d) Proponer anualmente al Director General el proyecto de presupuesto del Centro;
- e) Controlar la adquisición de materiales, servicios o equipo, dando cumplimiento a las leyes de la materia;
- f) Todos los demás que sean propios a la naturaleza del cargo.

Coordinación Académica:

Son atribuciones de la Coordinación Académica:

- a) Planificar, coordinar e impulsar las actividades de docencia, investigación, extensión y servicio del Centro.
- b) Promover el estudio para el establecimiento de nuevas carreras y determinar los requisitos académicos para su creación.
- c) Proponer conjuntamente con el Coordinador de Carrera o Área, los currículum de estudios e impulsar los cambios y ajustes curriculares de las distintas carreras que se imparten en el Centro, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de desarrollo de las mismas, en la región
- d) Impulsar la investigación de los problemas regionales, en función del desarrollo nacional.
- e) Dictaminar sobre solicitudes de exámenes especiales o extraordinarios que estén contemplados en el Reglamento de Evaluación del Rendimiento Estudiantil.

- f) Dictaminar sobre equivalencias de cursos, traslados de estudiantes a otras carreras y demás aspectos relacionados con los planes de estudio.
- g) Elaborar y proponer los reglamentos relativos a asuntos académicos o docentes.
- h) Promover la constante superación científica y pedagógica de los profesores.
- i) El Coordinador Académico del Centro será designado por el Consejo Regional a propuesta en terna por el Director de entre los profesores titulares que ostenten como mínimo el puesto de profesor Titular III del Centro respectivo; desempeñará el cargo durante un tiempo que estará comprendido dentro del período en que ejerza sus funciones el Director que lo propuso, sin perjuicio de poder ser propuesto nuevamente en terna por un nuevo Director, y tendrá las siguientes atribuciones.
- j) Velar por el cumplimiento del Reglamento de Evaluación del Rendimiento Estudiantil de los Centros Regionales Universitarios.
- k) Promocionar la información relacionada con la selección de profesores y estudiantes que deseen gozar de becas para estudios, y enviarla a donde corresponda.
- l) Velar porque la enseñanza en el Centro, se imparta con la mayor eficiencia.
- m) Elaborar con los Coordinadores de las distintas carreras y áreas el plan general de actividades docentes y someterlo a consideración del Director y del Consejo Regional.
- n) Organizar cursos, cursillos, conferencias y demás actividades tendientes a la superación de la docencia y la investigación
- o) Promover reuniones de profesores para la programación y desarrollo de las actividades docentes.
- p) Impartir docencia directa, acorde con su condición de profesor titular.
- q) Informar al Director y al Consejo Regional de las actividades académicas y docentes del Centro.

- r) Convocar y presidir reuniones con coordinadores de carrera cuando lo considere necesario.
- s) Velar por el buen desarrollo de las actividades de control y registro académico del Centro.
- t) Cualquier otra que tienda a la constante superación de las labores académicas y docentes del Centro.

Secretaria:

Persona encargada de brindar apoyo a la Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa y conocer la agenda que posee el coordinador académico.

Coordinación de Carrera:

Le corresponden los derechos y atribuciones siguientes:

- a) Organizar, coordinar y supervisar la docencia de la carrera o área de la cual es responsable.
- b) Coordinar y revisar los programas correspondientes a las carreras y proponer al Coordinador Académico, los cambios que estimen necesarios.
- c) Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda.
- d) Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro.
- e) Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza.
- f) Ejercer docencia directa, de acuerdo a su condición de profesor titular.
- g) Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente que corresponda a su carrera y área.

- h) Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento.
- i) Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión.
- j) Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil.
- k) Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la carrera y/o área.
- l) Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la carrera y/o área.
- m) Supervisar el manejo y disponibilidad de los recursos de la Carrera y/o área.
- n) Asignar y supervisar el trabajo de campo de la carrera y/o área de acuerdo a la planificación y disponibilidad del Centro.
- o) Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera y/o área.
- p) Dirigir y supervisar todo lo relacionado con el trabajo de secretaría de la carrera y/o área.
- q) Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la carrera y/o área.

Profesores:

Son las personas individuales que en la Universidad de San Carlos de Guatemala forma parte del personal académico.

Son funciones del personal académico las siguientes:

- a) La dirección, ejecución y promoción del proceso enseñanza-aprendizaje, la investigación y la extensión.
- b) La búsqueda, el desarrollo, la divulgación, el fomento y aplicación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, de acuerdo con los

fines y políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, orientadas a la solución de la problemática nacional.

- c) Realizar actividades de docencia universitaria, investigación y extensión.
- d) Participar en la planificación, organización, ejecución, supervisión y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, en función de los objetivos de la formación profesional y la problemática nacional.
- e) Participar en la planificación, organización, ejecución, supervisión, divulgación y evaluación de la investigación y programas de extensión de acuerdo a las políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Y de la respectiva unidad académica o centro de investigación.
- f) Participar en cursos, seminarios y otras actividades formativas que programe la Universidad de San Carlos de Guatemala o la unidad académica o centro de investigación correspondiente.
- g) Asesorar a los estudiantes en la ejecución de trabajo y atender las consultas que éstos le formulen siempre y cuando sean inherentes a la actividad académica.
- h) Realizar las actividades académicas específicas encomendadas por las autoridades de la unidad académica respectiva y rendir los informes que le sean requeridos.
- i) Identificar los problemas de la realidad nacional y plantear propuestas de solución a través de la docencia, investigación y extensión.
- j) Desarrollar actividades de administración académica y otras comisiones para las que sean designado por las autoridades de la unidad académica respectiva o de la Universidad. La ubicación de profesor universitario en el nivel de dirección no lo excluye ni lo exime de ejecutar actividades correspondientes al nivel de docencia, salvo que las mismas no fueran asignadas por el órgano de dirección como parte de sus atribuciones, de conformidad con lo que establece el artículo 27 del presente Estatuto.
- k) Formar parte de los tribunales examinadores.

Personal de apoyo a coordinaciones:

Personas designadas por el Centro Universitario de Santa Rosa para apoyar en las actividades pedagógicas y administrativas a los coordinadores de carrera de las diferentes extensiones.

Vigilantes:

Personas encargadas de la seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa y sus extensiones, verificando el control.

Auxiliar de servicios:

Personas encargadas de mantener la higiene dentro de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa y sus extensiones, velando por la limpieza y el orden dentro de las mismas.

Operador equipo reproducción de materiales:

Personas que tienen a su cargo reproducir todos los documentos administrativos, pedagógicos y de otras índoles que sean necesarias dentro del Centro Universitario de Santa Rosa.

Oficinista de biblioteca:

Persona encargada de registrar y apoyar a los interesados que hacen uso de la biblioteca del Centro Universitario de Santa Rosa. Tiene a su cargo el control de los archivos bibliotecarios.

Piloto automovilista:

Persona que tiene a su cargo los vehículos que posee a su propiedad el Centro Universitario de Santa Rosa, estando a la orden de las autoridades del centro y trasladarlos a donde se le solicite.

2.2. Existencia o no de manual de funciones:

Si existe y se aplica actualmente.

2.3. Régimen de trabajo:

De Lunes a Viernes de 17:00 pm a 21:30 pm y

Plan fin de semana (sábado) de 07:00 am a 17:00 pm.

2.4. Existencia de manuales de procedimientos:

Si existe en el Centro Universitario de Santa Rosa y se encuentra en la sede central.

3. Coordinación

3.1. Existencia o no de informativos internos:

Si existe, se realiza a través de circulares.

3.2. Existencia o no de carteleras:

Si existe, pero no está en uso actualmente.

3.3. Formularios para las comunicaciones escritas:

Se realiza únicamente a través de circulares y oficios.

3.4. Tipos de comunicación:

Escrita (en forma indirecta) y Verbal (en forma directa)

3.5. Periodicidad de reuniones técnicas de personal:

Normalmente son 3 reuniones por semestre, pero hay ocasiones de reuniones extraordinarias.

3.6. Reuniones de reprogramación:

No se contemplan en el semestre.

4. Control

4.1. Normas de control:

Asistencia y responsabilidad laboral en el caso del personal administrativo, docente, operativo y estudiantes.

Lista de cotejo para los estudiantes.

4.2. Registro de asistencia:

Se realiza a través de cuadros de asistencia para el personal administrativo, docente, operativo y estudiantes.

4.3. Evaluación de personal:

✓ Evaluación teórica al personal administrativo cuando optan a una plaza.

✓ Evaluación teórica al personal docente una vez por semestre.

✓ Evaluación teórica al estudiantado tres veces por semestre.

4.4. Inventario de actividades realizadas:

No se realiza ningún inventario por parte de las coordinaciones.

4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución:

Se realiza un inventario físico de la institución una vez al año, el encargado de ejecutarlo es el tesorero del Centro Universitario de Santa Rosa Francisco Ramírez.

4.6. Elaboración de expedientes administrativos:

En cada carrera se elabora el expediente administrativo adjuntando todos los documentos que se emiten en el semestre como constancia de lo realizado.

Para el control del personal lo elabora el encargado de la tesorería del Centro Universitario de Santa Rosa como archivo administrativo.

5. Supervisión

5.1. Mecanismos de supervisión:

Visitas de campo a cada coordinación de carrera por parte de la Dirección del Centro Universitario de Santa Rosa y visitas a los salones de clases en lo que respecta la supervisión de los docentes.

5.2. Periodicidad de supervisiones:

Las coordinaciones de carrera son visitadas una vez por semana de parte de la Dirección del Centro Universitario de Santa Rosa y a los docentes los supervisan día a día en cuanto a las carreras de plan diario y una vez por semana a los docentes que laboran el sábado.

5.3. Personal encargado de la supervisión:

Director del Centro, Coordinador Académico y Coordinador de Carrera.

5.4. Tipos de supervisión:

Administrativa y Pedagógica.

5.5. Instrumentos de Supervisión:

Evaluación específica, observación, cuestionarios y listas de cotejo.

Carencias del sector	Factores que lo producen	Soluciones
✓ Desuso de la cartelera.	✓ Falta de concientización.	✓ Hacer uso de la cartelera.
✓ Inexistencia de planes de contingencia.	✓ Desinterés y negligencia administrativa.	✓ Crear un plan de contingencia para la institución.
✓ Falta de reuniones de reprogramación semestral.	✓ Falta de coordinación.	✓ Crear un plan y ponerlo en práctica.
✓ Inexistencia de inventarios de actividades realizadas	✓ Poco control de la coordinación.	✓ Tener un mejor control.

VII SECTOR DE RELACIONES

1. INSTITUCIÓN-USUARIOS

1.1. Estado / Forma de atención a los usuarios:

Generalmente la atención a los usuarios se realiza de manera personal y se hace en las instalaciones donde actualmente se encuentra el Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- Sección Chiquimulilla. La atención telefónica se realiza generalmente a través de los teléfonos móviles personales de los Coordinadores de Carrera, Personal Administrativo y Operativo pues no se cuenta con una línea telefónica fija.

1.2. Intercambios deportivos:

Se realizan encuentros deportivos inter-aulas; encuentros deportivos inter-secciones/carreras para las actividades de aniversario.

1.3. Actividades sociales (fiestas, ferias).

Celebración del Aniversario, generalmente realizado el mes de abril, aprobado y dirigido por la Dirección General, Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa; cada año la organización es asignada a una o varias secciones y carreras.

Creación y participación en el desfile bufo; algunas secciones realizan el desfile en el municipio en el que se encuentran y otras viajan a participar al desfile del campus central en la ciudad capital de Guatemala.

1.4. Actividades culturales (concursos, exposiciones):

Generalmente se realizan inter-aula y sobre todo se trabaja en el marco de exposiciones gastronómicas o folklóricas con motivo de cumplir y desarrollar a cabalidad el programa de contenidos o guías temáticas.

1.5. Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones):

Cada año, en fechas de aniversario del centro se imparte una conferencia o un seminario dirigido a los estudiantes, se les hace entrega de un diploma o constancia de haber asistido al evento.

A los docentes se les brindan conferencias y seminarios en temas de liderazgo, actualización profesional y otras, por lo menos una vez al año.

2. Institución con otras instituciones:

2.1. Cooperación:

Con el Estado de Guatemala, participando como observadores del Proceso Electoral del País y como ayudantes de puestos de abastecimiento y precaución durante las celebraciones de la Semana Mayor.

2.2. Culturales:

No se coordinan.

2.3. Sociales:

No se coordinan.

3. Institución con la comunidad:

3.1. Con agencias locales y nacionales (municipales y otros):

Con la municipalidad.

3.2. Asociaciones locales (clubes y otros):

No han existido.

3.3. Proyección:

De tipo educativa, mejorando la calidad de vida de los habitantes usuarios.

De tipo social, con la elaboración de proyectos.

3.4. Extensión:

Desde Chiquimulilla a Guazacapán, Taxisco, Frontera con el Salvador y Pasaco (Jutiapa).

Carencias del sector	Factores que lo producen	Soluciones
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inexistencia de línea telefónica fija. ✓ Escases de actividades sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de presupuesto ✓ Coordinación inadecuada 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar ✓ Programar actividades con otros centros universitarios.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. Filosofía de la institución:

1.1. Principios filosóficos de la institución: Sin datos.

1.2. Visión:

Es visión del Centro Universitario de Santa Rosa constituirse en la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

1.3. Misión:

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y equidad.

2. Políticas de la Institución:

2.1. Políticas institucionales:

En base al Reglamento General de Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las políticas del Centro Universitario de Santa Rosa se definen en el CAPÍTULO II, POLÍTICA GENERAL, de acuerdo a los siguientes artículos:

ARTÍCULO 3. Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ARTÍCULO 4. Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad, diversificar y democratizar la enseñanza superior, permitiendo un mayor acceso de la población a la Universidad.

ARTÍCULO 5. Para el cumplimiento de esta política, los Centros regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ARTÍCULO 6. Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:

- ✓ Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.
- ✓ Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país en general y de los departamentos comprendidos dentro de cada una de sus áreas de influencia.
- ✓ Disminuir la tendencia migratoria a la Ciudad Capital, por razones de estudio.
- ✓ Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características de la misma y del país.
- ✓ Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.
- ✓ Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.

2.2. Estrategias: Sin datos.

2.3. Objetivos (o metas):

En base al Reglamento General de Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, objetivos del Centro Universitario de Santa Rosa se definen en el CAPÍTULO II, POLÍTICA GENERAL, en el siguiente artículo:

ARTÍCULO 3. Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En base al Reglamento General de Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, objetivos del Centro Universitario de Santa Rosa se definen en el CAPÍTULO III, OBJETIVOS, en los siguientes artículos:

ARTÍCULO 7. Los objetivos de los Centros Regionales Universitarios son:

- ✓ Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivar acciones eficientes encaminadas a contribuir su transformación.
- ✓ Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de la misma en un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- ✓ Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- ✓ Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- ✓ Integrar las funciones de la Universidad, docencia, investigación, servicio y extensión, con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- ✓ Realizar, a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- ✓ Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- ✓ Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel y calidad de vida de la población.
- ✓ Servir como Centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.

- ✓ Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- ✓ Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática local y de sus relaciones con la realidad nacional, en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- ✓ Servir como centros de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- ✓ Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

3. Aspectos Legales:

3.1. Personería jurídica: Sin datos.

3.2. Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros):

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala.
- ✓ Decreto Número 325. "Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala".
- ✓ Estatuto de la Universidad de San Carlos (nacional y autónoma).
- ✓ Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico. (Modificado por el punto Noveno, del Acta 27-2005 del Consejo Superior Universitario, de fecha 26/10/ 2005, en el Artículo 11, literal b).
- ✓ Reglamento de la Junta Universitaria de Personal Académico.
- ✓ Reglamento de Formación y Desarrollo del Personal Académico.
- ✓ Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario.
- ✓ Reglamento del Programa Sabático del Profesor Universitario.

- ✓ Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal. (Modificado por el punto Noveno, del Acta 27-2005 del Consejo Superior Universitario, de fecha 26/10/ 2005, en Artículo 11, literal b).
- ✓ Reglamento de la Tasa Estudiantil.
- ✓ Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Reglamento de Apelaciones. Aprobado según punto sexto, del acta No. 8-79 del consejo superior universitario reformado por el punto cuarto, del acta no. 2-81 del consejo superior universitario normas que regulan el derecho de impugnación en los casos a que se refieren el inciso h) del artículo 24 de la ley orgánica de la Universidad de San Carlos y el inciso o) del artículo 11 de sus estatutos.
- ✓ Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Reglamento para la Autorización de Carreras en la Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Reglamento para el Desarrollo de Actividades Públicas en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Reglamento Interno de Funcionamiento y Organización de la Junta Universitaria de Personal.
- ✓ Reglamento de Administración Estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Reglamento para el Registro y Control de Bienes Muebles y otros Activos Fijos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No.232006 de la sesión celebrada por

el Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006.

- ✓ Manual de Organización del Centro Universitario de Santa Rosa – CUNSARO- Aprobado por Consejo Directivo, Punto CUARTO, Incisos 4.1 y 4.2 del Acta 07-2006 fecha 9 de noviembre de 2006.

3.3. Reglamentos Internos:

Normativos para docentes y estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa

Carencias del sector	Factores que lo producen	Soluciones
<ul style="list-style-type: none">✓ Inexistencia del Marco Filosófico Institucional.✓ Falta de Estrategias Institucionales.✓ Desconocimiento de la Personería Jurídica perteneciente a la institución.	<ul style="list-style-type: none">✓ Falta de interés de la coordinación.✓ Falta de interés administrativo.✓ Falta de información de la administración central.	<ul style="list-style-type: none">✓ Crear un marco filosófico institucional.✓ Buscar estrategias institucionales.✓ Dar a conocer a los centros universitarios departamentales sobre dicha información.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Centro Universitario de Santa Rosa,
SECCIÓN CHIQUIMULILLA**

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Chiquimulilla, Santa Rosa, septiembre de 2015

Señor, Señora, Señorita. _____

Presente:

Le saludamos respetuosamente esperando que las bendiciones de nuestro Señor Jesucristo sean palpables en sus tareas cotidianas.

Nos dirigimos ante usted ya que es de nuestro conocimiento que es una persona altruista a favor del progreso y desarrollo de la comunidad en general. Como Estudiantes Epesistas de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, estamos realizando el Ejercicio Profesional Supervisado consistente en la entrega del proyecto denominado **“Implementación Operativa”** que consiste en **equipar la garita de seguridad** para las instalaciones del Complejo Universitario con sede en Chiquimulilla, por lo que: **SOLICITAMOS** de su colaboración para que nos proporcione cualquiera de los insumos que forman parte del proyecto detallados a continuación:

- **Refrigeradora**
- **Microondas**
- **Cafetera**
- **Archivo**
- **Bomba para fumigar**
- **Lámpara de sensor de movimiento**
- **Polarización de ventanales**
- **Reparación de techo**
- **Dos pasamos en el graderío frente a la garita de seguridad**
- **Una chapeadora**
- **Mano de Obra Calificada para instalación de servicios varios**

La finalidad es contribuir con toda la juventud que busca la superación profesional y colectiva en el proceso de mejoramiento educativo.

Desde ya agradecemos su fina atención y colaboración, nos suscribimos atentamente.

ESTUDIANTES EPESISTAS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Centro Universitario de Santa Rosa,
SECCIÓN CHIQUIMULILLA
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

Chiquimulilla, Santa Rosa, Septiembre 2016

Licenciada Oglá Betsaida Sánchez
Educadora en Ciencias Naturales

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted en su calidad de educadora en ciencias naturales.

Yo; Sindy Patricia García López estudiante del ejercicio profesional supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla, a su organización.

SOLICITO:

Recurso humano y material didáctico que me pueda fortalecer en una conferencia de forma más eficiente, dirigida a estudiantes de tercero y padres de familia o del nivel básico del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, del municipio de Guazacapán Departamento de Santa Rosa; tema a desempeñar: **Cambio Climático** el día 26 de octubre del año en curso, de 2:00pm en adelante.

Desde ya agradezco su pronta respuesta, atención y colaboración,

Sindy Patricia García López

ESTUDIANTE



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Centro Universitario de Santa Rosa,
SECCIÓN CHIQUIMULILLA
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

Chiquimulilla, Santa Rosa, Febrero 2016

Licenciado

Fredy René Velásquez Contreras

Director Administrativo

INEB

Ante Usted:

Es grato dirigirme en su calidad de director del Instituto Nacional de Educación Básica INEB.

Yo; Sindy Patricia García López estudiante del ejercicio profesional supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla.

SOLICITO:

Se me adquiera permiso para impartir una conferencia dirigida a estudiantes de tercero básico del Instituto Nacional de Educación Básica INEB tema a desempeñar: **Cambio Climático** día 26 de octubre del año en curso, de 2:00 PM en adelante.

Desde ya agradezco su pronta respuesta, atención y colaboración,

Sindy Patricia García López.

ESTUDIANTE

Estudio de perfectibilidad para la creación de la carrera de Medicina
Boleta de encuesta para aplicarla a estudiantes de Nivel Diversificado

1. ¿En qué municipio del departamento de Santa Rosa reside? (Lugar donde vive)

Cuilapa	1	Chiquimulilla	8
Barberena	2	Taxisco	9
Santa Rosa de Lima	3	Santa María Ixhuatán	10
Casillas	4	Guazacapán	X 11
San Rafael Las Flores	5	Santa Cruz Naranjo	12
Oratorio	6	Pueblo Nuevo Viñas	13
San Juan Tecuaco	7	Nueva Santa Rosa	14

2. ¿Cuál es su edad? (años cumplidos)

Menor de 16 años	1	16 a 17 años	2	18 a 19 años	3
20 a 21 años	4	22 a 23 años	5	Mayor de 23 años	6

3. Sexo

Masculino Femenino 2

4. Estado civil

Soltero (a) Casado (a) 2 Unido (a) 3

5. ¿Actualmente con quién vive?

Con ambos padres Con cónyuge 4
Solo madre 2 Otras personas 5
Solo padre 3

6. ¿Su familia lo apoya económicamente para estudiar?

SI 1 NO 2

7. ¿Qué carrera del nivel diversificado estudia?

Bachiller en Ciencia y Letras 1
Bachiller en Computación 2
Otro Bachillerato 3
Magisterio 4
Perito Contador 5
Perito en Administración 6
Otro Perito 7
Secretariado y oficinista 8
Secretariado Bilingüe 9
Otras Carreras 10

8. ¿Después de graduarse piensa continuar con estudios universitarios?

SI 1 NO 2

9. Si su respuesta es sí, en qué Universidad le gustaría estudiar?

USAC Mariano Gálvez _____ Rafael Landívar _____
Panamericana _____ Rural _____ Galileo _____

10. ¿Le gustaría que la Universidad de San Carlos implementara la carrera de Medicina en ~~Cuilapa~~?

SI 1 NO 2 *Cuilapa*

11. Si su respuesta es sí como financiaría sus estudios?

Con apoyo familiar Con beca estudiantil 2 Ingresos propios 3

12. ¿Qué cantidad de dinero invertiría mensualmente en la carrera universitaria de su elección?

Q. 100.00 a Q. 200.00 1
Q. 300.00 a Q. 400.00 2
Q. 500.00 ó más 3

13. ¿Cuál de las carreras que se mencionan a continuación serían de su preferencia o le gustaría que se implementará en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

Medicina	<input checked="" type="checkbox"/> 1
Arquitectura	<input type="checkbox"/> 2
Ingeniería Civil	<input type="checkbox"/> 3
Licenciatura en Psicología	<input type="checkbox"/> 4
Licenciatura en Trabajo Social	<input type="checkbox"/> 5
Auditoría	<input type="checkbox"/> 6
Otras	<input type="checkbox"/> 7

14. ¿Qué beneficios obtendría al estudiar la carrera de medicina?

Económicos _____
Satisfacción personal _____
Mejora Laborales _____
Conocimiento Profesional _____

15. ¿Qué beneficios cree que traería al departamento de Santa Rosa la apertura de la carrera de medicina en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala en Cuilapa?

Egresados capacitados con competencias en medicina _____
Más opciones académicas _____
Desarrollo social _____
Desarrollo regional _____

Muchas gracias por su colaboración